



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VICE RECTORADO DE
INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

**PROPUESTA DE UNA MAESTRIA VIRTUAL EN
ADMINISTRACION Y MARKETING INTERNACIONAL EN EL
INSTITUTO DE GESTION Y SALUD PARA BRINDAR
ATRIBUTOS ADMINISTRATIVOS DE VANGUARDIA EN LA
TOMA DE DESICIONES**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE
MAESTRO EN ADMINISTRACION**

**AUTOR
TAFUR ARANA JORGE RONALD**

**ASESOR
MAG. WILFREDO BAZAN RAMIREZ**

**JURADO
DR. MANRIQUE SUAREZ LUIS HUMBERTO
DR. TORRES VASQUEZ CHARLES PASTOR
DR. MAYHUASCA GUERRA JORGE VICTOR**

LIMA - PERU

2018

DEDICATORIA

A mi Familia, por la abnegada labor que desempeñan en mi formación y su apoyo constante.

AGRADECIMIENTO

Dios, por ser mi guía e incondicional amigo, quien me ayuda a sobrellevar las desavenencias del camino y me regala la maravilla de la vida.

Los catedráticos, que con sus sabios consejos nos apoyaron en la elaboración de la presente.

ÍNDICE

RESUMEN	8
ABSTRACT	10
<i>Keywords: Virtual Master, Claroline platform, Interactive Education.</i>	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1. Antecedentes.....	13
1.2. Planteamiento del Problema.....	18
1.2.1. Formulación del Problema de Investigación	19
1.2.1.1. Problema General	19
1.2.1.2. Problemas Secundarios	19
1.3. Objetivos de la Investigación	20
1.3.1. Objetivo General.....	20
1.3.2. Objetivos Específicos.....	20
1.4. Justificación	20
1.5. Alcances y limitaciones.....	23
1.5.1. Alcances.....	23
1.5.2. Limitaciones	24
1.6. Definición de variables.....	25
1.6.1. Variable Independiente	25
1.6.2. Variable Dependiente	25
CAPÍTULO II	26
MARCO TEÓRICO.....	26
2.1. Teorías generales relacionadas con el tema	26
2.1.1. Antecedentes a nivel nacional de Acreditación	26
2.1.2. Antecedentes en América Latina y el mundo de Acreditaciones.	32
2.2. Bases teóricas relacionadas con el tema.....	39

2.2.1. Sistemas y organismos de acreditación	39
2.2.2. Sistemas y organismos de origen gubernamental.....	40
2.1.2.1. Chile	41
2.1.2.2. Colombia	43
2.1.2.3. Argentina	44
2.1.2.4. Uruguay.....	46
2.1.2.5. Ecuador	46
2.1.2.6. Bolivia.....	47
2.1.2.7. Venezuela.....	47
2.2.3. Metodología de la acreditación;.....	48
2.2.4. Maestrías Virtual en Administración Educativa	54
2.2.4.1. Proceso de enseñanza-aprendizaje: Algunas características y particularidades	54
2.2.5. Administración Educativa	62
2.2.5.1. La administración educacional:	62
2.2.5.2. Condiciones Básicas del Profesor Administrador	63
2.2.5.3. La Planificación	64
2.2.5.4. La Organización	66
2.2.5.4.1. La Dirección.....	67
2.2.5.4.2. La Evaluación en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.....	68
2.2.6. Plataforma de educación a distancia – Claroline.....	70
2.2.6.1. Crear un Curso.....	72
2.2.6.2. Conexión / Salida de la plataforma	73
2.2.6.3. Administrar un curso.....	74
2.2.6.4. Documentos	77
2.2.6.5. Anuncios.....	80
2.2.6.6. Enlaces.....	82
2.2.6.7. Usuarios	84
2.2.6.8. Grupos.....	85
2.2.6.9. Ejercicios	87
2.2.7. El Instituto de Gestión y Salud IGS	90
2.2.7.1. Sobre la Asociación (IGS)	90

2.2.7.2.	Historia	91
2.2.7.3.	Convenios Internacionales	92
2.2.7.4.	Convenio con la Universidad Estacio de Sá de Brasil ..	92
2.2.8.	Carreras	93
2.2.8.1.	Carrera de Administración	93
2.2.8.2.	Carrera de Marketing.....	94
2.2.8.3.	Carrera de Negocios Internacionales	94
2.2.8.4.	Carrera de Gestión de Pequeña Empresa	95
2.2.8.5.	Carrera de Enfermería.....	96
2.2.8.6.	Carrera de Fisioterapia y Rehabilitación.....	96
2.2.9.	Mallas curriculares	97
2.2.9.1.	A Nivel Internacional.....	97
2.2.9.1.1.	Maestría en marketing y negocios internacionales.....	97
2.2.9.1.2.	Master Internacional en Comunicación & Marketing 101	
2.2.9.2.	A nivel Nacional.....	102
2.2.9.2.1.	Master Marketing Inteligente.....	102
2.3.	Definiciones	104
2.4.	Hipótesis	106
2.4.1.	Hipótesis General	106
2.4.2.	Hipótesis Específicas.....	107
CAPÍTULO III		107
METODOLOGÍA.....		107
3.1.	Tipo.....	107
3.2.	Diseño de Investigación.....	108
3.3.	Estrategia de prueba de hipótesis	109
3.3.1.	Cálculo de Estadístico de Prueba de Hipótesis.....	109
3.4.	Variables.....	111
3.5.	Población	111
3.6.	Muestra.....	111

3.7. Técnicas de Investigación.....	111
3.8. Instrumentos de recolección de datos	112
3.9. Procesamiento y análisis de datos	112
CAPÍTULO IV	113
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	113
4.1. Contrastación de hipótesis.....	113
4.2. Análisis e interpretación.....	113
CAPÍTULO V	125
DISCUSIÓN	125
5.1. Discusión	125
5.2. Conclusiones	127
5.3. Recomendaciones	128
5.4. Referencias bibliográficas.....	129

RESUMEN

El desarrollo del presente trabajo pretende dar luces sobre la problemática de la implementación de una Maestría Virtual en Administración y Marketing Internacional en el Instituto de Gestión y Salud, permitiendo de esta manera mejorar la calidad en cada uno de los procesos en las instituciones educativas.

Por lo cual este trabajo persigue como objetivo el elaborar una Maestría Virtual en Administración y Marketing Internacional con la finalidad de construir conocimientos y habilidades altamente especializadas aplicando los atributos administrativos de vanguardia en nuestro país. Para lograr el objetivo planteado, la metodología utiliza la información aportada por tres variables que son determinantes en la implementación de la maestría: Una Maestría Virtual en Administración y Marketing Internacional, accesibilidad remota y costos y construcción de conocimientos y habilidades a través de una Maestría virtual, el diseño de investigación será exploratorio y descriptivo.

Para implementar la maestría en forma virtual, se utilizará la plataforma Claroline en idioma español, implementando el uso de todas las herramientas que permitan realizar una educación multimedia interactiva, además persigue cubrir cierta carencia existente graficada por las estadísticas. Por ejemplo, la mayoría opina que los estudios de post grado el país salvo contadas excepciones, no tienen la calidad debida. Y ante la interrogante que si nuestros profesionales están en capacidad de aplicar las exigencias del TLC, la

mayoría opinan que no están capacitados. Este y otros resultados nos permite concluir que el Instituto de Gestión y Salud “IGS” de Perú que pertenece a un grupo educativo internacional liderado por la universidad Estacio de Sa, con sede en Brasil, puede estar en capacidad de suplir tal carencia. La implementación de esta Maestría Virtual, para construir conocimientos y habilidades altamente especializados aplicando las técnicas administrativas de vanguardia en nuestro país es ampliamente aceptada por la comunidad educativa y presenta un gran potencial de desarrollo institucional.

Palabras Clave: Maestría Virtual, plataforma Claroline, educación interactiva.

ABSTRACT

The development of the present work seeks to give lights on the problem of the implementation of a Virtual Master in Administration and International Marketing in the Institute of Administration and Health, allowing this way to improve the quality in each one of the processes in the educational institutions.

Reason why this work pursues as objective elaborating a Virtual Master in Administration and International Marketing with the purpose of building knowledge and highly specialized abilities applying the administrative techniques of vanguard in our country. To achieve the outlined objective, the methodology uses the information contributed by three variables that are decisive in the implementation of the master: A Virtual Master in Administration and International Marketing, remote accessibility and costs and construction of knowledge and abilities through a virtual Master, investigation design will be exploratory and descriptive.

To implement the master in virtual form, the platform Claroline will be used in Spanish language, implementing the use of all the tools that you/they allow to carry out an education interactive multimedia. Before the existence of universities credited in graduate degree in our country, more than the half they say that there is not good quality. And before the query that if our professionals are in capacity of applying the demands of the TLC, most says that they are not qualified. Before the results you concludes that the Institute of Administration and Health IGS of Peru that belongs to a group educational international liderado for the university Estacio of Sa, with headquarters in Brazil, The institution should observe the investigation and to carry out a reingeniería in some of its processes, to improve the quality of its teaching. The implementation of the this Virtual Master, to build knowledge and highly specialized abilities applying the administrative techniques of vanguard in our country is broadly accepted by the educational community and it presents a great potential of institutional development.

Keywords: Virtual Master, Claroline platform, Interactive Education.

INTRODUCCIÓN

En estos tiempos en que el ritmo de vida consume cada minuto del día, aunando a lo acelerado que vivimos, la tecnología juega un papel importante en la educación, en donde la formación profesional pasa de lo tradicional a la modalidad virtual.

La escuela tradicional nos limita en cuanto el tiempo y espacio, teniendo que asistir y cumplir con cierto horario en determinada institución, a diferencia de la modalidad virtual que nos ofrece una educación a distancia que cumple con una formación muy completa y de calidad, consiguiendo al termino de los estudios la titulación con el mismo valor que los conseguidos de la forma tradicional.

Un ejemplo de lo que es la escuela tradicional podemos mencionar el caso de la educación primaria, en donde los niños tienen que asistir a clases dentro de un salón y en un horario ya sea por la mañana o tarde, a diferencia de la educación a distancia donde los cursos, contenidos y demás conocimientos se dan mediante una computadora que se conecta a Internet.

Las diferentes exigencias y responsabilidades que se presentan tanto en el hogar, trabajo y vida social hacen que esta modalidad se ajuste a cada una de las necesidades de quienes deseen aprender por medio de la tecnología educativa.

En la actualidad la educación a nivel mundial tiene como parámetro la acreditación, y esto significa tener calidad, en tal sentido se plantea la implementación de una Maestría en Administración y Marketing Internacional cuyo plan de estudios lleve a los y las docentes a proyectarse desde la administración hacia un cambio cualitativo de la calidad del aprendizaje, conceptualizado como un trabajo en equipo donde el líder es el punto de referencia.

La misma que debe de preparar docentes con competencias en el manejo de estrategias de aprendizaje, motivación y manejo de grupo; flexibles y adaptables a las diferencias de sus alumnos y al contexto de su clase, así como ofrecer la preparación de educadores y educadoras en el área de administración educativa lo que significa potenciar el liderazgo, el manejo de recurso humano, el conocimiento del quehacer educativo en general, la administración de determinado centro educativo desde una perspectiva económica y productiva.

Desarrollando esta maestría en forma virtual utilizando la plataforma Claroline en idioma español, implementando el uso de todas las herramientas que permitan realizar una educación multimedia interactiva con el uso de la pizarra digital Smart Board, asimismo poder aplicar una evaluación de calidad en cada uno de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

La implementación de una Maestría Virtual en Administración y Marketing Internacional para construir conocimientos y habilidades altamente especializados aplicando las técnicas administrativas de vanguardia en nuestro país, permitiendo de esta manera mejorar la calidad en cada uno de los procesos en las instituciones educativas.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes

En el Perú la ANR¹; a través de la Dirección General de Desarrollo Académico era el órgano de línea responsable de asesorar a las universidades, en el desarrollo de proyectos de expansión y crecimiento, tanto en las áreas de infraestructura y sus programas académicos. Proponía estándares de calidad académica de la docencia y de los currículos de estudios de las universidades, a nivel de formación profesional y de posgrado; y desarrollaba eventos y conferencias de capacitación para docentes y funcionarios de las universidades del país, con el fin de actualizar a los participantes en tendencias y metodologías actuales.

La Dirección General de Investigación y Calidad Universitaria (DGICU), era el órgano de línea responsable de los asuntos relacionados con la investigación, la auto evaluación y calidad universitaria, que proporcionaba la ANR a las universidades públicas y privadas. Desarrollaba una política de promoción de la investigación universitaria, orientada a los trabajos multidisciplinarios y la proyección social. Así mismo, desarrollaba una política orientada a instaurar una cultura de calidad y mejora de la educación universitaria, a través de la capacitación de los miembros de la comunidad universitaria en los procesos de autoevaluación con fines de mejora para alcanzar niveles de calidad cada vez más altos y lograr una futura acreditación.

¹ ANR = Asamblea Nacional de rectores

Con la promulgación de la ley 30220, Nueva Ley Universitaria, promulgada el 9/7/2014, estas competencias han pasado a un nuevo organismo denominado SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Universitaria) que reemplaza a la ANR (Asamblea Nacional de Rectores), donde el Superintendente es designado por el Ministerio de Educación.

Entre otras modificaciones contempladas en la nueva ley universitaria 30220, se precisa en el art. 28, que las universidades, sean éstas públicas privadas, deben contar previamente, antes de buscar la acreditación, el licenciamiento; el mismo que es otorgado por la SUNEDU, con el cumplimiento de parte de la universidad de cuanto menos siete requisitos mínimos, que son:

1. La existencia de objetivos académicos; grados y títulos a otorgar y planes de estudios correspondientes.
2. Previsión económica y financiera de la universidad a crearse compatibles con los fines propuestos en sus instrumentos de planeamiento.
3. Infraestructura y equipamientos adecuados al cumplimiento de sus funciones (bibliotecas, laboratorios, entre otros)
4. Líneas de investigación a ser desarrolladas.
5. Verificación de la disponibilidad de personal docente calificado con no menos del 25% de docentes a tiempo completo.
6. Verificación de los servicios educacionales complementarios básicos (servicio médico, social, psicopedagógico, deportivo, entre otros).
7. Existencia de mecanismos de mediación e inserción laboral (bolsa de trabajo u otros).

El Dr. Carlos Malpica Fausto en el artículo “Por una evaluación de los docentes al servicio de la mejora de la calidad educativa y del desarrollo magisterial” se realiza la siguiente cita;

“Evaluar no es una tarea fácil ni barata y la evaluación de los procesos y de los actores al nivel de un sistema educativo nacional es siempre, en cualquier país, una tarea onerosa, técnicamente compleja y políticamente delicada. Los docentes tienen el deber y el poder de ser evaluadores de los educandos, materias en la que suelen tener preponderancia respecto a los derechos de los padres de familia y tutores; sin embargo no suelen practicar la auto-evaluación y a menudo se oponen, generalmente a escala gremial, a las evaluaciones externas.

En el Perú, por un lado, no se ha desarrollado una cultura de evaluación y de rendición de cuentas, y, por otro lado, es también verdad que los profesores peruanos han tenido, en las últimas décadas, la amarga experiencia de evaluaciones docentes mal hechas o que han servido para poco o nada, incluyendo la experiencia de las “evaluaciones” que utilizó la dictadura para despojarlos de su estabilidad laboral en los años noventa.

Curiosamente, nuestra Constitución (que data de 1993) debe ser la única en el mundo en la que, al referirse al profesorado en la enseñanza oficial, se dice expresamente (artículo 15) que: ... “El Estado y la sociedad procuran su evaluación, capacitación, profesionalización y promoción permanentes“. Es decir, la evaluación de los docentes oficiales es en el Perú a la vez un derecho y un deber, de acuerdo con un mandato constitucional que compromete la participación y la responsabilidad conjunta del Estado y de la Sociedad.

La nueva Ley General de Educación, la Ley 28044, promulgada el 28 de julio de 2003, otorga un papel preeminente a la evaluación, la liga a la finalidad de lograr una educación de calidad, y la encarga a un “Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación - SINEACE” que abarca todo el territorio nacional y responde con flexibilidad a las características y especificidades de cada región del

país. El Sistema opera a través de organismos autónomos dotados de un régimen legal y administrativo que garantiza su independencia”.

La organización y las funciones del SINEACE fueron revisadas y completada por la Ley 28740, publicada el 23 de mayo de 2006. Su ente rector es un Consejo Superior que debe funcionar como organismo público descentralizado del Ministerio de Educación. Esta ley define a la evaluación como...”un instrumento de fomento de la calidad de la educación que tiene por objeto la medición de los resultados y dificultades en el cumplimiento de las metas previstas en términos de aprendizajes, destrezas y competencias comprometidos con los estudiantes, la sociedad y el Estado, así como proponer políticas, programas y acciones para el mejoramiento de la calidad educativa”.

La Ley 28740 crea los tres órganos operadores del SINEACE: el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica – IPEBA; el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior no Universitaria - CONEACES, y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria – CONEAU (que asumirá las competencias del actual Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades – CONAFU, que depende hoy de la Asamblea Nacional de Rectores - ANR). Cada uno de estos órganos operadores abrirá y llevará sus propios “Registro de Entidades Especializadas de Evaluación, con fines de Acreditación” y “Registro de Instituciones Educativas Evaluadas y Acreditadas”.

El impulso a la evaluación del profesorado de la enseñanza oficial como parte de una política de mejora de la calidad de la educación pública es una estrategia muy importante que debe ligarse a la puesta en marcha del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación – SINEACE, a la formulación de una nueva Ley del Estatuto Docente, y a la puesta al día de la Ley de la Carrera Pública

Magisterial, que está congelada desde más de una década, conculcando los derechos laborales de los maestros.

Es importante que la intención y la voluntad política se traduzcan en planes estratégicos concertados, de manera que la evaluación de los docentes sea debidamente aceptada y practicada, porque tiene finalidades, metodologías, instrumentos, procedimientos y cronogramas explícitos. El profesorado debe estar interesado en su evaluación si es que ella es conducente a su capacitación, a su perfeccionamiento, a su participación, a incentivos y mejoras en su carrera y, consecuentemente, en sus remuneraciones. Es en ese sentido formativo que la evaluación de los docentes debe funcionar; para lo cual tiene que estar debidamente organizada, legalizada, planificada y ejecutada. Los aspectos correctivos son evidentemente aquellos en los que la evaluación identificará a personas que no califican para ser docentes, que no se desempeñan bien, que no rinden, que se estancan en su carrera, y es a partir de allí que se puede desplegar una serie de acciones de estímulos, de capacitación y de reconversión.

En Diciembre del 2008 se publicó el Modelo de Calidad para la Acreditación de Carreras Universitarias y Estándares para la Carrera de Educación.

Asimismo a la fecha se están realizando esfuerzos para lograr la Acreditación en todas las carreras de nuestro país.

El Profesor José Días Sobrinho, entrevistado por GUNI, es experto en educación superior en América Latina, y autor del artículo Acreditación de la educación superior en América Latina y El Caribe, trabajo que fue publicado en el informe de la GUNI y que se presentó en noviembre, durante la III Conferencia Internacional de Barcelona sobre Educación Superior.

//.. la acreditación debe regirse por normas generales establecidas por el estado y desarrollada por agencias públicas o privadas; Sí, la

acreditación debe regirse por normas generales establecidas por el estado, tratando de permitir una cierta libertad para las agencias y sobre todo para los evaluadores y comunidades disciplinarias. A mi parecer, las agencias públicas tienen mejores condiciones de desarrollar procesos que atiendan más adecuadamente al sentido público de la educación y en general tienen menos compromisos con los intereses de mercado.

1.2. Planteamiento del Problema

La complejidad de los mercados, con tendencias imprevisibles, la disparidad en los gustos de los consumidores, y la globalización, implican que la dirección empresarial debe estar en permanente sintonía con el mercado.

El investigador, consciente de la demanda de profesionales capaces de tomar de decisiones comerciales y de marketing efectivas, además de la falta de tiempo actualmente para trabajar y la vez capacitarse, entiende la necesidad de programas virtuales de estudio que busquen:

- La adquisición de conocimientos de manera práctica mediante la presentación de propuestas concretas de comunicación y comercialización, y el diseño de planes estratégicos, de marketing y de comercialización.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en la toma de decisiones mediante la utilización de un programa de simulación empresarial.

- Inculcar una visión estratégica de la empresa para que el alumno sea capaz de intuir la evolución del mercado, a menudo fruto de tendencias difícilmente predecibles.
- Usar el Campus Virtual de enseñanza donde se utilizará además para realizar foros, debates y simulaciones, que a través de él estudien alumnos de varios países y empresas sin abandonar su actividad profesional.

1.2.1. Formulación del Problema de Investigación

1.2.1.1. Problema General

- ❖ ¿De qué manera mejoraría la calidad de los docentes de haber conocimientos y habilidades altamente especializados para diseñar, desarrollar, instrumentar y evaluar los procesos de la administración de recursos humanos, materiales y financieros, aplicando los atributos administrativos y marketing internacional de vanguardia?

1.2.1.2. Problemas Secundarios

1. ¿En qué forma se lograría contar con profesionales capacitados en los procesos que exige el tratado de libre comercio al elaborarse una Maestría Virtual en Administración y Marketing Internacional?
2. ¿Cómo pudieran mejorar los indicadores para obtener su acreditación, desarrollaran procesos educativos que permitan construir conocimientos y habilidades altamente especializados aplicando los atributos administrativos de vanguardia en nuestro país?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General.

- ✓ Elaborar una Maestría Virtual en Administración y Marketing Internacional con la finalidad de construir conocimientos y habilidades altamente especializadas aplicando los atributos administrativos de vanguardia en nuestro país.

1.3.2. Objetivos Específicos

- ✓ Diseñar una Maestría Virtual en Administración y Marketing Internacional con la finalidad de tener conocimiento para el Tratado de Libre Comercio.
- ✓ Elaborar procesos educativos que permitan construir conocimientos y habilidades altamente especializados aplicando los atributos administrativos de vanguardia en nuestro país con la finalidad de mejorar la calidad de los alumnos..

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación de la Investigación

Esta presente investigación presenta una implementación de una maestría virtual en Administración y Marketing Internacional para construir conocimientos y habilidades altamente especializados aplicando los atributos administrativos de vanguardia en nuestro país.

Debido a que en la actualidad no se está realizando apropiadamente los procesos administrativos en forma adecuada, asimismo debido a los

sueldos no permiten asistir a capacitaciones en horarios rígidos, se presenta la capacitación online como una alternativa en la cual el personal docente podrá capacitarse según su disponibilidad horaria, permitiendo de esta manera superarse permanentemente, permitiendo lograr conocimientos y habilidades altamente especializados para que sean aplicadas en los procesos administrativas de sus instituciones educativas.

1.4.2. Justificación Legal

- La Constitución Política del Perú
- La Ley General de Educación
- Ley Universitaria 30220
- Decreto Legislativo N° 998 – Decreto Legislativo que Impulsa la mejora de la calidad de la formación docente.
- Ley N° 28740 – Ley de creación del SINEACE.
- Resolución Ministerial N° 0173-2008-ED – Establecen plazo para que el CONEACES y el CONEAU, órganos operadores del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SIENACE, publiquen estándares y criterios de evaluación y acreditación para que las instituciones formadoras de profesionales en educación se adecuen a los mismos.
- Normas de Acreditación – CNA – Base de Normas de Acreditación para América Latina.

1.4.3. Importancia de la Investigación

- Construir conocimientos y habilidades altamente especializados para diseñar, desarrollar, instrumentar y evaluar los procesos de la administración educativa.

- Aplicar los atributos administrativos de vanguardia
- Conocer, comprender y aplicar el proceso de auto evaluación en la administración educativa.
- Saber selección y manejar indicadores y estándares de calidad para evaluar los procesos administrativos.
- Conocer y manejar las pautas para la preparación de informes de autoevaluación en el rubro tutores.

1.4.4. Importancia y Finalidad en el Contexto Nacional.

- Dar a conocer la función de los indicadores en la administración educativa e importancia de la educación a distancia.
- Aplicar la plataforma Claroline para la implementación de cursos a distancia a nivel de post-grado y pre-grado, aplicando los nuevos conceptos de educación y sus aplicaciones en la educación e-learning, b-learning y m-learning.
- Lograr la acreditación y evaluación con los estándares de calidad, así como desarrollar los procesos administrativos con herramientas de vanguardia.

1.4.5. Importancia y Finalidad en el Contexto Internacional.

- Brindar conocimientos y habilidades altamente especializados para diseñar, desarrollar, instrumentar y evaluar los procesos de la administración educativa; de recursos humanos, materiales y financieros, aplicando los atributos administrativos de vanguardia para mejorar la imagen de la educación peruana en el exterior.

1.4.6. Importancia y Finalidad en el Contexto de Instituto de Gestión y Salud.

- Dar a conocer la función de los indicadores en la administración educativa e importancia de la educación a distancia dentro de la realidad del Instituto.
- Aplicar la plataforma Claroline para la implementación de cursos a distancia a nivel de post-grado y pre-grado, aplicando los nuevos conceptos de educación y sus aplicaciones en la educación e-learning, b-learning y m-learning en el Instituto de Gestión y Salud.

1.5. Alcances y limitaciones

1.5.1. Alcances

El alcance principal de esta investigación es contribuir con conocimientos y habilidades altamente especializados aplicando los atributos administrativos de vanguardia en nuestro país

La educación virtual es un acercamiento a diferentes formas de pensar de los usuarios que comparten esa modalidad educativa, en donde además se comunican, relacionan y navegan dentro de una red de conocimientos.

Esta modalidad educativa viene creciendo y desarrollando nuevas opciones de aprendizaje que permiten llegar a diferentes lugares sin importar el tiempo ni espacio, es una conexión universal que une a científicos, maestros, expertos, asesores y alumnos, que además tienen en común la búsqueda y enriquecimiento de conocimientos que les permita tener una formación profesional y de calidad.

Quiero finalizar promoviendo y recomendando ampliamente las tecnologías educativas que se van innovando día con día en busca de llevar nuevas estrategias y metodologías que contribuyan con la generación de conocimientos, sobre todo aquellas que utilizan como medio el Internet, este recurso tiene alcances inimaginables en cuanto a su cobertura, lo cual lo hace potencialmente accesible para los usuarios que diariamente navegan en él.

Esta accesibilidad es fundamental para mantener la comunicación entre la comunidad educativa que forma parte de una universidad o institución educativa que tiene dentro de sus servicios la educación virtual.

Es una conexión donde se comparten ideas, conceptos, conocimientos, experiencias y demás aprendizajes que se van enriqueciendo y evolucionando mediante la integración de personas con fines similares.

Además la cobertura educativa podrá llegar a poblados, regiones y comunidades que se encuentran alejados de las grandes metrópolis, ayudando con esto a que el desarrollo personal y profesional no esté limitado solo a unas cuantas personas, y salga incluso a las comunidades indígenas, personas del campo, y pequeños pueblos, los cuales casi siempre tienen un rezago educativo que los margina de un buen desarrollo y formación profesional.

1.5.2. Limitaciones

Una de las grandes limitaciones de esta investigación ha sido las características del ancho de banda en Perú, como el idioma en Brasil (portugués), como en Paraguay (guaraní), debido a que el curso ha sido brindado en español.

No todas las instituciones educativas cuentan con lectoras de DVD, ni cuentan con servicio de internet.

La falta de interés en estudiar una maestría, por su limitado conocimiento del uso de medios informáticos.

El uso de la plataforma de Claroline para el desarrollo de esta maestría virtual.

1.6. Definición de variables

1.6.1. Variable Independiente

X_1 = Una Maestría Virtual en Administración y Marketing Internacional

Indicadores

La Maestría Virtual en Marketing Internacional

La Maestría Virtual en Marketing Internacional

La Master Internacional en Comunicación & Marketing

Nivel de conocimientos de los alumnos de administración y marketing.

Nivel de habilidades especializadas en administración y marketing

Nivel de aplicando las técnicas modernas de enseñanza en administración y marketing.

1.6.2. Variable Dependiente

Y_1 = Construir conocimientos y habilidades altamente especializados

Y_2 = Aplicando los atributos administrativos de vanguardia

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Teorías generales relacionadas con el tema

2.1.1. Antecedentes a nivel nacional de Acreditación

La Ley General de Educación 28044, promulgada el 28 de julio de 2003, otorga un papel preeminente a la evaluación, la liga a la finalidad de lograr una educación de calidad, y la encarga a un “Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación - SINEACE” que abarca todo el territorio nacional y responde con flexibilidad a las características y especificidades de cada región del país. El Sistema opera a través de organismos autónomos dotados de un régimen legal y administrativo que garantiza su independencia”.

La organización y funciones del SINEACE fueron revisadas y completada por la Ley 28740, publicada el 23 de mayo de 2006. Su ente rector es un Consejo Superior que debe funcionar como organismo público descentralizado del Ministerio de Educación. Esta ley define a la evaluación como...”un instrumento de fomento de la calidad de la educación que tiene por objeto la medición de los resultados y dificultades en el cumplimiento de las metas previstas en términos de aprendizajes, destrezas y competencias comprometidos con los estudiantes, la sociedad y el Estado, así como proponer políticas, programas y acciones para el mejoramiento de la calidad educativa”.

La Ley 28740 crea los tres órganos operadores del SINEACE: el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica – IPEBA; el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior no Universitaria - CONEACES, y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria – CONEAU (que asumirá las competencias del actual Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades – CONAFU, que depende hoy de la Asamblea Nacional de Rectores - ANR). Cada uno de estos órganos operadores abrirá y llevará sus propios “Registro de Entidades Especializadas de Evaluación, con fines de Acreditación” y “Registro de Instituciones Educativas Evaluadas y Acreditadas”.

Pese a los plazos perentorios (30 días) señalados por la Segunda de las Disposiciones Complementarias, Transitorias y Finales de la Ley 28740, hasta la fecha no se ha designado a los miembros de los directorios de los Órganos Operadores, no se ha constituido el Consejo Superior del SINEACE y no han sido aprobados los Reglamentos de Organización y Funciones de los Órganos Operadores. Se ha vencido también el plazo de 90 días para la aprobación del Reglamento de la Ley, aunque un proyecto de dicho Reglamento aparece en el portal del Ministerio de Educación desde el mes de julio pasado.

Ese es el contexto en el cual el Gobierno anuncia una nueva política general de impulso a la evaluación de los docentes y de los alumnos, con la participación de los padres de familia, y dicta como primera medida el Decreto Supremo 025-2006-ED, publicado el 9 de noviembre de 2006. El referido Decreto Supremo autoriza...”la evaluación censal de los docentes de Educación Básica Regular, de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, para construir la línea de base a partir de la cual se diseñen las próximas acciones de capacitación del magisterio nacional”... y... “la evaluación censal del aprendizaje de los alumnos del segundo grado de primaria de Educación Básica Regular”...

Ambas evaluaciones, que implican operaciones de gran envergadura y complejidad, deben llevarse a cabo en el mes de diciembre de 2006, y ya por la Resolución Ministerial 0716-2006-ED, del 17 de noviembre de 2006, se ha aprobado la Directiva 174-2006/DM/SPE “Responsabilidades de las instancias de gestión educativa descentralizada, en la evaluación censal de los alumnos del segundo grado de primaria y docentes de los niveles de inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular”.

Entrevistado al respecto por una emisora radial he manifestado que el impulso a la evaluación del profesorado de la enseñanza oficial como parte de una política de mejora de la calidad de la educación pública es una estrategia muy importante que debe ligarse a la puesta en marcha del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación – SINEACE, a la formulación de una nueva Ley del Estatuto Docente, y a la puesta al día de la Ley de la Carrera Pública Magisterial, que está congelada desde más de una década, conculcando los derechos laborales de los maestros.

Sostuve también que la evaluación de los docentes se puede abordar desde diferentes ámbitos o niveles:

1. En un primer nivel se puede evaluar el perfil del maestro, para verificar si califica en función de lo que se requiere como conocimientos, habilidades y actitudes para la delicada función que tiene que cumplir. Esto está ligado a las políticas de reclutamiento y de formación magisterial previa y en ejercicio. También a las normas para el ingreso, permanencia y retiro de la docencia y de la carrera pública.
2. En un segundo nivel se puede evaluar su desempeño; cómo actúa, cómo cumple la normatividad, cómo despliega sus habilidades

docentes. Los medios educativos puestos a disposición de los docentes son, en este nivel, un factor muy importante.

3. En un tercer nivel, se evaluaría propiamente el rendimiento; ¿cuál es el efecto productivo de la labor del maestro?, aunque en este punto hay que tener en cuenta que el rendimiento de los estudiantes no depende solamente de la calidad del maestro, pues hay otros factores condicionantes o limitantes que afectan a los estudiantes, a sus familias y a la comunidad educativa inmediata.

4. En un cuarto nivel se puede evaluar su crecimiento profesional, lo que para fines de ascensos (a un nivel superior) y de promociones (dentro del mismo nivel) en la carrera resulta muy importante. Indudablemente en este nivel las garantías (el Escalafón Magisterial), el apoyo (cursos y becas), las retribuciones (remuneraciones), las facilidades (permanentes), los incentivos temporales (premios) del Estado y de la Comunidad son necesarios, al lado del esfuerzo propio del docente y de sus organizaciones gremiales y sindicales.

En una evaluación de docentes hay que precisar a cuál de estos niveles nos estamos refiriendo (el qué), para ver luego quién va a evaluar, cómo va a evaluar, con qué, cuándo, y para qué, los objetivos de esta evaluación.

Lo que tengo entendido, es que el Gobierno en este primer año quiere realizar lo más rápido posible un primer esfuerzo, para romper la inercia, para generar expectativas y para ganar experiencias que permitan implementar procesos más orgánicos a partir del próximo año, cuando empiece a funcionar el SINEACE que, conforme a ley, debe asumir la responsabilidad de las evaluaciones de los docentes. La anunciada evaluación censal de los docentes de Educación Básica Regular a realizarse el próximo mes de diciembre, corresponde, evidentemente al primer nivel arriba descrito.

Es importante que la intención y la voluntad política se traduzcan en planes estratégicos concertados, de manera que la evaluación de los docentes sea debidamente aceptada y practicada, porque tiene finalidades, metodologías, instrumentos, procedimientos y cronogramas explícitos. El profesorado debe estar interesado en su evaluación si es que ella es conducente a su capacitación, a su perfeccionamiento, a su participación, a incentivos y mejoras en su carrera y, consecuentemente, en sus remuneraciones. Es en ese sentido formativo que la evaluación de los docentes debe funcionar; para lo cual tiene que estar debidamente organizada, legalizada, planificada y ejecutada. Los aspectos correctivos son evidentemente aquellos en los que la evaluación identificará a personas que no califican para ser docentes, que no se desempeñan bien, que no rinden, que se estancan en su carrera, y es a partir de allí que se puede desplegar una serie de acciones de estímulos, de capacitación y de reconversión.

La evaluación de los docentes es, pues, un tema importante y, a diferencia de muchos otros países, es ahora un tema de actualidad en el Perú. Se han pronunciado públicamente ya al respecto (pronunciamientos y publicaciones) el Gobierno, los sindicatos, las Asociaciones de Padres de Familia, y el Congreso ha inscrito en su agenda prioritaria, un nuevo proyecto de Ley de la Carrera Pública Magisterial (formulado y debatido intensamente desde 2001 y remitido por el Ejecutivo al Congreso en 2005). Se han pronunciado y han aportado estudios y propuestas actualizadas: Foro Educativo (“Educación y Buen Gobierno”), el Foro del Acuerdo Nacional (“Políticas de Estado y Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación”) y el Consejo Nacional de Educación (“Proyecto Educativo Nacional al 2021”). Se espera que lo haga también el naciente Colegio Profesional de Profesores del Perú que tiene, conforme al artículo 107 de la Constitución, derecho de iniciativa en la formación de las leyes en las materias que le son propias.

También es necesario consultar sobre este tema de la evaluación de los docentes, las lecciones de la experiencia a nivel internacional y regional, particularmente las que ha promovido y evaluado la UNESCO, desde la “Recomendación Conjunta UNESCO-OIT Relativa a la Situación del Personal Docente” (adoptada en París el 5 de octubre de 1966 y evaluada periódicamente por un comité conjunto de expertos); pasando por la Recomendación⁶⁹, a los Ministros de Educación, sobre “La evolución del papel del personal docente y consecuencias de esa evolución en la formación profesional previa y en ejercicio”, adoptada por la Conferencia Internacional de Educación en Ginebra, el 3 de septiembre de 1975; hasta la reciente publicación (2006) de la “Evaluación del Desempeño y Carrera Profesional Docente – un estudio comparado entre 50 países de América y Europa”, accesible en el portal de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO.”

Pudiendo manifestar que el Perú está iniciando el proceso de acreditación de la calidad educativa como lo indica la Resolución Ministerial N° 0173-2008-ED de fecha lunes 31 de marzo del 2008, donde se establecen plazos para que el CONEACES y el CONEAU, órganos operadores del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de Calidad Educativa (SINEACE), publique los estándares y criterios de evaluación y acreditación para que las instituciones formadores de profesionales en educación se adecuen a los mismos.

En Diciembre del 2008 se publicó el Modelo de Calidad para la Acreditación de Carreras Universitarias y Estándares para la Carrera de Educación.

Asimismo a la fecha se están realizando esfuerzos para lograr la Acreditación en todas las carreras de nuestro país.

2.1.2. Antecedentes en América Latina y el mundo de Acreditaciones

En el Artículo publicado originalmente en el boletín electrónico de la GUNI, Global University Network for Innovation. Indica que la Acreditación y garantía de la calidad educativa en América Latina; que en el informe del 2007, Acreditación para la garantía de la calidad: ¿Qué está en juego?, analiza los aspectos más relevantes de la acreditación en la educación superior desde perspectivas tanto globales como regionales. “La globalización exige procesos de acreditación que faciliten la comparabilidad y la compatibilidad de títulos y diplomas, la movilidad de profesores, estudiantes y profesionales y aseguren la calidad de los servicios educativos. De modo especial, hay que vigilar las ofertas transnacionales, sobre todo las virtuales”.

El Profesor José Días Sobrinho, entrevistado por GUNI, es experto en educación superior en América Latina, y autor del artículo Acreditación de la educación superior en América Latina y El Caribe, trabajo que fue publicado en el informe de la GUNI y que se presentó en noviembre, durante la III Conferencia Internacional de Barcelona sobre Educación Superior.

//.. la acreditación debe regirse por normas generales establecidas por el estado y desarrollada por agencias públicas o privadas; Sí, la acreditación debe regirse por normas generales establecidas por el estado, tratando de permitir una cierta libertad para las agencias y sobre todo para los evaluadores y comunidades disciplinarias. A mi parecer, las agencias públicas tienen mejores condiciones de desarrollar procesos que atiendan más adecuadamente al sentido público de la educación y en general tienen menos compromisos con los intereses de mercado.

Al estado le toca asegurar que la acreditación cumpla con los objetivos de ofrecer a la sociedad información confiable sobre las instituciones educativas, en la perspectiva de que éstas estén involucradas en las

estrategias de desarrollo y consolidación de la sociedad democrática. Por eso, las agencias gubernamentales me parecen más recomendables. Agencias privadas, cuando admitidas, deben ser acreditadas por el Estado de tiempo en tiempo y comprobar que sus actividades siguen las determinaciones y los intereses públicos. ..//

Teniendo en cuenta los conceptos antes indicados, debo deducir que la acreditación en el Perú debe ser normada y contar con objetivos que permita a las instituciones educativas brindar capacitación que brinde seguridad del nivel de aprendizaje que muestra, fundamentando que la presente investigación tiene ese objetivo.

//.. Desde que época datan los procesos de acreditación en América Latina y el Caribe; La mayoría de los procesos y de los organismos de acreditación en América Latina y el Caribe se pusieron en marcha a partir de 1990, por medio de leyes gubernamentales. Por ejemplo: Consejo Superior de Educación, CSE, Chile, 1990; Consejo Nacional de Acreditación de Pregrado, CNAP, Chile, 1999; Consejo Nacional de Acreditación, CNA, Colombia, 1992 (Colombia tiene también la Comisión Nacional de Doctorados y Maestrías, 1994); Ministerio de Educación y Cultura, Uruguay, desde 1995 en estas funciones; Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, CONEAU, Argentina, 1996; Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, SINAES, Costa Rica, 1999; Consejo para Acreditación de la Educación Superior, COPAES, México, 2000.

En Brasil, no hay la palabra “acreditación” en el sentido de aseguramiento de la calidad. Los programas de postgrado son evaluados por la CAPES desde los años sesenta. Las instituciones y carreras de grado federales y privadas son reguladas por el Ministerio de Educación (MEC), y las estatales y municipales, por los Consejos de Educación de cada Estado. Desde 2004, el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) hace la articulación entre evaluación y regulación, cumpliendo con las funciones de

acreditación (aseguramiento/certificación de la calidad) y de la evaluación (mejoramiento).

La mayoría de los organismos de acreditación son gubernamentales, como en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador y otros, pero los hay también no-gubernamentales, como en México y Venezuela...//

Teniendo en cuenta los conceptos antes indicados, debo deducir que en el Perú recién se está iniciando los procesos de educación presencial en educación en la modalidad presencial; los indicadores del Comité Nacional de Acreditación de Colombia se implementan para la evaluación de la educación a distancia para la plataforma Dokeos, para poder indicar que los cursos que se brindan pueden calificar para una Acreditación Interna, posteriormente considerara una Acreditación externa para lograr la Acreditación, considerando que los indicadores son muy exigentes y son considerados la base implementada en América Latina por otros países; los cuales cuentan con una experiencia que a la fecha aún no tenemos en el país.

//-- los países de América Latina y el Caribe están a la vanguardia en el desarrollo de los procesos de acreditación de instituciones y programas; Creo que Brasil tiene una importante experiencia en evaluación institucional y de programas, como son la evaluación de postgrado practicada desde los años 60, el "Programa de Avaliação Institucional das Universidades Brasileiras" (PAIUB) desarrollado en los años 90, el Examen Nacional aplicado a los estudiantes entre 1996 y 2003, el SINAES, que hace evaluación interna y externa de instituciones, de carreras y de estudiantes (los estudiantes responden al "Examen Nacional de Desempeño de Estudiantes", ENADE, en el primer y último años). Argentina, Chile, Colombia, además de Brasil, presentan un creciente desarrollo en los aspectos teórico-metodológicos y en las prácticas de acreditación y evaluación. La Universidad de la República (Uruguay) realiza importantes avances en su evaluación institucional.

México tiene una amplia experiencia, pero también muchas dificultades para desarrollar programas de ámbito nacional.

Costa Rica lidera experiencias importantes en Centroamérica. Además de desarrollo de procesos de acreditación y evaluación, en la región, hay que subrayar la creciente producción teórica en esta área...//

Teniendo en cuenta los conceptos antes indicados, Brasil entre los años 1996 y 2003 ya realizaba evaluaciones de carreras y estudiantes, Uruguay y México realizaba evaluaciones institucionales, Costa Rica lideraba experiencias importantes en Centro América, Perú recién está en proceso de ordenamiento de la acreditación y evaluación de instituciones educativas en todas las carreras que brinda el estado peruano.

//.. Considera usted que lo mejor para lograr la garantía de la calidad y procesos de acreditación de excelencia sería construir agencias internacionales de acreditación orientadas en sus procedimientos por los Ministerios de Educación nacionales y mediante la coordinación de UNESCO; Esta es una cuestión de difícil respuesta. De un lado, crecen las necesidades de acreditación internacional. La globalización exige procesos de acreditación que faciliten la comparabilidad y la compatibilidad de títulos y diplomas, la movilidad de profesores, estudiantes y profesionales y aseguren la calidad de los servicios educativos.

De modo especial, hay que vigilar las ofertas transnacionales, sobre todo las virtuales. Esto argumenta en pro de agencias internacionales. Pero, la educación superior debe tener un papel central en las estrategias nacionales. Los Ministerios de Educación nacionales deben ser instancias suficientemente fuertes para garantizar el carácter público de la educación superior, aunque en los casos de las ofertas privadas, y sus compromisos con la profundización de los valores democráticos y con el desarrollo de los proyectos de cada sociedad.

Las agencias sub-regionales tienen un papel importante en los intentos de fortalecimiento de acuerdos entre países, pero esto debe reforzar la autoridad de los Ministerios nacionales, no al contrario.

De la misma manera veo el rol de UNESCO. De todos los organismos internacionales, la UNESCO es el que más tiene autoridad moral e intelectual para ayudar a los países y a las agencias a cumplir con calidad y adecuación las tareas de acreditación. Su papel es de coordinación, articulación y de apoyo académico y político, pero ella no puede imponer modelos rígidos de acreditación, tampoco modelos de educación válidos para todos los países.

Las naciones tienen sus prioridades y sus necesidades con las cuales sus instituciones educativas deben estar comprometidas. La calidad, además de criterios internacionales, está vinculada a la historia de las personas que conforman una sociedad. Por eso, es social y dinámica y no puede reducirse a esquemas abstractos y genéricos sin ninguna relación con los proyectos políticos y las realidades objetivas de los individuos y de las sociedades concretas. Por lo tanto, las acreditaciones y agencias u organismos internacionales, inclusive UNESCO, deben llevar en cuenta las realidades locales y las estrategias y proyectos nacionales y sub-regionales...//

Teniendo en cuenta los conceptos antes indicados, debo deducir que la UNESCO está realizando grandes esfuerzo para coordinar, articular y brindar apoyo académico y político, para mejorar los estándares en la educación, pero ello no puede imponer modelos rígidos de acreditación, tampoco modelos de educación válidos para todos los países, menos aún en el peruano. En el libro Reto de garantía y de fomento de la calidad del Dr. José Revelo Revelo, del Sistema y Organismos y acreditación de la Educación Superior en Iberoamérica ; manifiesta que con ocasión del Primer Seminario Internacional: Educación Superior, Calidad y Acreditación previsto para el 10, 11 y 12 de julio de 2002 en la ciudad de Cartagena, el Consejo Nacional de Acreditación- CNA de Colombia consideró oportuno elaborar un primer estudio que recogiera las principales características de los sistemas de evaluación y

acreditación que operan en el ámbito iberoamericano. Su propósito fue disponer de la información básica de cada uno, y de una visión comparada del conjunto de Sistemas para compartirla con organismos similares y con quienes se interesan en estos temas, en la perspectiva de ampliar el conocimiento y facilitar iniciativas como la cooperación en red. Con tal motivo se diseñó un cuestionario para recoger la información que circuló en el mes de febrero de 2002 entre catorce (14) países de la región por vía electrónica. Hasta finales de mayo habían respondido doce (12) entidades que lideran la evaluación y la acreditación en diez (10) países, con cuya valiosa contribución fue posible elaborar este documento.

El estudio se refiere a los sistemas y organismos de evaluación y acreditación de la educación superior que están en funcionamiento o que próximamente se pondrán en marcha en una decena de países. Contiene el análisis de la información suministrada directamente por los organismos y de la que se consultó en algunos casos, en sus páginas electrónicas.

Algunos de los sistemas y organismos se pusieron en marcha en la década de los 90; otros se crearon posteriormente y están a la espera de iniciar actividades y unos pocos, son todavía proyectos de trabajo en oficinas técnicas o hacen tránsito en los parlamentos de los respectivos países.

Son instrumentos que en sus propósitos persiguen el mejoramiento de la educación superior y pretenden asegurar a la sociedad que los programas o instituciones evaluados o acreditados (a veces se incluyen unidades universitarias como departamentos, centros de investigación, etc.) se ofrecen con calidad.

En conjunto se aprecia heterogeneidad, por su origen, objeto, naturaleza y formas de organización. Entre ellos, hay aproximaciones y discrepancias y claro está, desarrollos desiguales.

En los sistemas analizados, la evaluación no siempre conduce a la expedición de un acto de acreditación como expresión formal del reconocimiento de la calidad, pues en muchos casos termina en una

certificación para la apertura de programas académicos o de instituciones de educación superior, o en la manifestación de que existe calidad para continuar operando y aún en recomendaciones para su mejoramiento.

El estudio ordena los sistemas con las características que se mencionan en el párrafo precedente y los analiza en dos secciones. En la primera, se abordan los sistemas y organismos de acreditación como tales y según su origen; en la segunda sección se examinan los sistemas de evaluación cuando éstos no conducen a una manifestación explícita de acreditación. Se incorpora la metodología que utilizan los organismos, las grandes áreas objeto de evaluación, el financiamiento y las formas de socialización, las cifras de las unidades evaluadas con acreditación y sin ella, se insertan unos pocos cuadros y gráficas ilustrativos y se incluyen desde luego unas conclusiones. En anexos aparece información específica sobre los organismos.

A los directivos y a las personas de los doce organismos² de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior de Ibero América que trabajaron los formularios y dieron respuesta oportuna a nuestra solicitud de información, agradecemos su valiosa contribución.

Teniendo en cuenta los conceptos antes indicados, desde el año del 2002 el Comité Nacional de Acreditación en Colombia, está liderando ser una institución líder en la elaboración de indicadores en las distintas modalidades de educación, motivo por el cual sus indicadores para la educación a distancia son los más completos y cuentan ya con experiencias aplicadas como el de la Universidad Nacional Abierta y a

²Las doce (12) entidades que dieron respuesta al cuestionario fueron las siguientes:

- . Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria- CONEAU, de ARGENTINA
- . Viceministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de BOLIVIA.
- . Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado- CNAP, de CHILE.
- . Consejo Nacional de Acreditación- CNA, de COLOMBIA
- . Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior- ICFES, de COLOMBIA
- . Comisión Nacional de Doctorados y Maestrías- CNDM, de COLOMBIA
- . Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior- SINAES, de COSTA RICA
- . Consejo de Coordinación Universitaria- CCU, de ESPAÑA
- . Consejo para la Acreditación de la Educación Superior - COPAES, de MEXICO
- . Consejo Nacional de Evaluación de Educación Superior- CNAES, de PORTUGAL
- . Ministerio de Educación y Cultura- MEC, de URUGUAY
- . Consejo Nacional de Universidades- CNU- Oficina de Planeación de Universidades de VENEZUELA

Distancia (UNAD) en la cual se aplicó con éxito el uso de estos indicadores.

2.2. Bases teóricas relacionadas con el tema

2.2.1. Sistemas y organismos de acreditación

Dos orígenes formales tienen la acreditación en los países de Ibero América. Uno gubernamental y otro, no gubernamental (Ver Gráfico 1). En la mayoría de los casos la organización de los sistemas de acreditación ha sido impulsada por actos de gobierno con mayor o menor participación de la comunidad académica en la discusión.

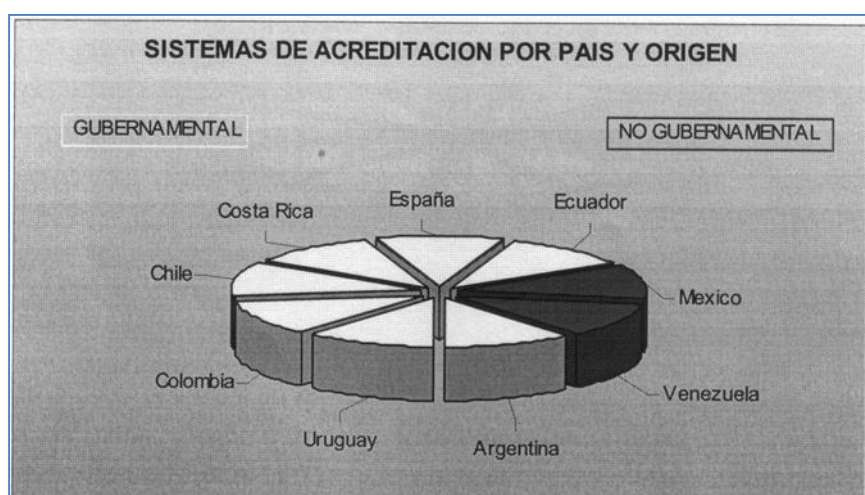


Gráfico No. 1

En los sistemas de origen no gubernamental, la iniciativa ha surgido de las propias instituciones; unas veces promovidas por asociaciones de universidades e instituciones de educación superior como sucedió en México y Venezuela, y en otros casos, por grupos de universidades que voluntariamente se unieron para organizar formas de evaluación para la acreditación como ocurrió en Costa Rica.

Los esfuerzos y las realizaciones de estos organismos han venido siendo reconocidos por los respectivos gobiernos en los últimos años.

Todos los sistemas de acreditación operan sobre el mejoramiento de la educación superior y sobre la garantía que se da a la sociedad de que el

programa o institución de educación superior acreditado es de calidad. Unos son de carácter voluntario y otros, de carácter obligatorio; la mayoría trabajan sobre estándares básicos y sólo dos sistemas sobre óptimos de calidad. (Ver Gráfico No. 2)



Gráfico No. 2

Así se está conformando en el área iberoamericana un espectro de sistemas de acreditación heterogéneo, con diferencias notables y puntos de convergencia que llevan aparejado ricas experiencias que se examinan en los siguientes apartes para cada caso destacando en el total de sistemas y organismos las principales aproximaciones y divergencias...//

2.2.2. Sistemas y organismos de origen gubernamental

En la primera mitad de los años 90 se crearon por leyes gubernamentales los sistemas de acreditación de Chile, Colombia y Argentina que muestran en los pocos años que llevan de funcionamiento, importantes experiencias y realizaciones. Los tres sistemas vienen madurando en lo conceptual y metodológico, están ampliando sus estrategias a campos diversos de la educación superior, han mejorado el diseño y la aplicación de instrumentos para las diferentes etapas del proceso y han promovido la cultura de la

autoevaluación en las instituciones de educación superior que participan del Sistema en cada país. Este es uno de sus principales logros.

A finales de la década de los 90 y al iniciar el nuevo milenio, muy pocos sistemas de acreditación se han creado por Ley (Ecuador, España y Costa Rica) y se tiene noticia que sólo dos gobiernos más (Bolivia y Venezuela) tramitan o perfeccionan sus proyectos de Ley. (Ver Gráfica No. 3)...//



Gráfico No 3

Considerado los criterios antes indicados, debo manifestar, se puede ver que países de América Latina como Chile, Colombia, Argentina, Uruguay, Chile y Ecuador están preocupados en una educación de calidad desde los años 90, en Perú recién se está realizando los primeros esfuerzos para brindar educación de calidad.

2.1.2.1. Chile

En 1990 la Ley No.18.692, Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) de Chile, dio inicio formal a un sistema de acreditación para universidades e institutos profesionales no autónomos de naturaleza privada. La acreditación en este sistema apunta a otorgar reconocimiento oficial para iniciar actividades y, luego de un período de desarrollo, lograr su plena autonomía. Su objetivo es cautelar la fe

pública, asegurar niveles básicos de calidad, promover su desarrollo cualitativo y proteger a los usuarios del sistema (aspirantes, estudiantes, padres de familia, empleadores y comunidad en general). La acreditación es de carácter obligatorio y define que las instituciones que se acojan a ella deberán someterse a la verificación del Consejo Superior de Educación- CSE, a fin de alcanzar su plena autonomía si cumplen con los criterios definidos para tal fin. Es un proceso sistemático que se realiza a través de varios años de verificación del desarrollo del proyecto institucional por parte de la comisión de pares y de expertos designados por el Consejo.

El proceso de acreditación incluye las distintas áreas de la institución, supervisa el cumplimiento del proyecto institucional, asesora a las instituciones en sus distintas funciones, y entrega información pública.

En 1999 la acreditación se extendió de manera experimental y con carácter voluntario a los programas de pregrado que ofrecen las instituciones de educación superior autónomas. Para esto, se organizó la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado- CNAP, organismo autónomo encargado de conducir el proceso de acreditación de las carreras profesionales que las instituciones de educación superior autónomas sometan a la evaluación. Este tipo de acreditación que se refiere también a estándares básicos de calidad, se enmarca en el Proyecto de Aseguramiento de la Calidad del Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior que actualmente adelanta el Ministerio de Educación con apoyo del Banco Mundial.

Ahora, y a partir de las experiencias que la CNAP ha tenido en las áreas de Medicina, Psicología, Educación, Derecho, Ingeniería, Medicina Veterinaria, Química y Farmacia, Arquitectura, Agronomía y Formación de Técnicos de Nivel Superior, se elabora un proyecto de ley con la participación de los principales actores de la educación superior para institucionalizar la acreditación de programas académicos.

Chile cuenta con dos organismos encargados de la acreditación, el Consejo Superior de Educación- CSE³ y la Comisión Nacional de Acreditación de Programas- CNAP, ambos de naturaleza autónoma. El CSE, busca vigilar la fe pública depositada en las instituciones de educación superior no autónomas y promover el desarrollo cualitativo de las que ingresen al sistema de acreditación.

La Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado - CNAP creada por el ministerio de Educación en marzo de 1999, y encargada de la conducción de los procedimientos experimentales de acreditación de las carreras profesionales y técnicas ofrecidas por instituciones de educación superior autónomas, y a la elaboración de una propuesta del sistema permanente de acreditación. Junto a lo anterior, la CNAP desarrolla procesos de capacitación, de asistencia académica a las instituciones de educación superior y de diseño de un sistema de información pública.

La CNAP está conformada por catorce (14) académicos designados por el Ministro de Educación; cuenta con una Secretaría Técnica y recibe el apoyo de consultores en educación superior y de Comités Técnicos que trabajan por áreas para los distintos tipos de carreras.”

Considerado los criterios antes indicados, debo manifestar que Chile desde marzo del 1999 está implementando una propuesta de capacitación, de asistencia académica en instituciones de educación superior y de diseño de un sistema de información pública que en el Perú aun no se realiza, en este sentido nos lleva una gran ventaja en los temas referidos a la calidad de su educación.

2.1.2.2. Colombia

La Ley 30 de 1992 que organizó el servicio público de la educación superior en Colombia, creó el Sistema Nacional de Acreditación (Art.53)

³Información tomada de la página electrónica del Consejo de Superior de Educación CSE de Chile, www.cse.cl

como un sistema de evaluación y como un instrumento de fomento de la calidad de la educación superior, a través del cual las instituciones rinden cuentas a la sociedad y al Estado sobre el servicio público de la educación que ofrecen.

La acreditación en Colombia es voluntaria y temporal y está dirigida a los programas académicos de las distintas áreas del conocimiento y a los diferentes tipos de instituciones de educación superior (Universidades, Instituciones Universitarias, Instituciones Tecnológicas, e Instituciones Técnicas Profesionales).

El CNA, está conformado por siete académicos designados por el Consejo Nacional de Educación Superior - CESU organismo asesor del Ministerio de Educación en asuntos relacionados con la educación superior y encargado, entre otras funciones, de definir las políticas sobre acreditación. El período de los miembros del CNA es de cinco años no reelegibles. El Consejo cuenta con una Secretaría Ejecutiva organizada en tres grupos de trabajo (análisis académico, documentación e informática y administración interna) y se apoya en la comunidad académica nacional e internacional para la designación de los equipos de pares para la evaluación externa.

Considerado los criterios antes indicados, debo manifestar que Colombia a través del Consejo Nacional de Acreditación CNA se le encargó las tareas de incentivar a las instituciones de educación superior para que adelanten procesos de autoevaluación con miras a la acreditación; definir los criterios, características de calidad y los instrumentos para las diferentes etapas del proceso, en la actualidad Colombia tiene el mayor número de instituciones a nivel superior acreditadas y en proceso de acreditación, en tal sentido se está tomando estos estándares para realizar esta investigación.

2.1.2.3. Argentina

En 1995 la Ley 24.521 de Educación Superior de Argentina, organizó el sistema de acreditación (Art. 44, 45, 46) dirigido a las carreras de riesgo público y a los programas de especialización, maestrías y doctorado.

La acreditación en Argentina es obligatoria y busca dar garantía a la sociedad de que las carreras y los programas de postgrado acreditados cumplen con estándares básicos de calidad. Para orientar el proceso, la Ley creó la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria – CONEAU, integrada por doce (12) miembros de reconocida prestancia académica, designados para un período de cuatro años por el poder ejecutivo a propuesta del Consejo Inter universitario Nacional, Consejo de Rectores de Universidades privadas, Academia Nacional de Educación, Cámaras del Congreso de la Nación y Ministerio de Educación y Cultura. Comenzó a funcionar en 1996 como organismo autónomo, descentralizado que funciona en jurisdicción del Ministerio de Educación y Cultura, encargado de promover y coordinar la acreditación para lo cual se apoya en comisiones asesoras y comités de pares evaluadores conformados por destacados académicos. Además, la Comisión cuenta con un Equipo Técnico de trabajo.

La Comisión se encarga de realizar la acreditación de carreras de grado de riesgo público; acreditación de posgrados; evaluación de proyectos institucionales; evaluación de proyectos de instalación de sedes de universidades extranjeras, seguimiento y reconocimiento de instituciones universitarias privadas nuevas, análisis de solicitudes de apertura de subsedes por parte de instituciones del país y evaluación institucional para el mejoramiento.

La Ley prevé (Art. 45) además, que entidades privadas puedan constituirse en entes con fines de evaluación y acreditación de instituciones universitarias si cuentan con el reconocimiento del Ministerio de Educación y Cultura previo concepto de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria- CONEAU...//

2.1.2.4. Uruguay

En 1995 el Decreto 308 encargó al Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay el fomento de políticas de educación terciaria y la organización del proceso de acreditación para el reconocimiento de instituciones y de programas de pregrado y postgrados de educación superior de carácter privado. La acreditación tiene carácter obligatorio y se refiere a estándares de calidad.

Para orientar el proceso de acreditación la norma encargó al Departamento de Educación Superior del Ministerio de Educación y Cultura el cual se apoya en la asesoría de un Consejo Consultivo de carácter académico conformado por ocho miembros...//

2.1.2.5. Ecuador

En mayo de 2000, la Ley de Educación Superior⁴ No.16.RO-77 en su artículo 90, estableció el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior que funcionará de manera independiente pero en coordinación con el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP. El propósito del sistema es asegurar la calidad de las instituciones de educación superior, fomentar procesos permanentes de mejoramiento de la calidad académica y de gestión, y ofrecer información a la sociedad sobre el nivel de desempeño institucional a fin de garantizar su calidad y propiciar su mejoramiento. La acreditación es obligatoria para todas las universidades, escuelas politécnicas e institutos técnicos y tecnológicos del país.

Para la implementación, dirección, planificación y coordinación del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior la Ley creó el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, organismo independiente conformado por ocho miembros de amplio prestigio

⁴Información tomada de la página electrónica del Consejo Nacional de Educación Superior del Ecuador www.conesup.net

intelectual y profesional que se apoyará en una Secretaría Técnica y en Comités Técnicos de Evaluación y Acreditación.

Las principales funciones que la Ley otorgó a este Consejo se refieren a la promoción de la cultura de la evaluación en las instituciones del Sistema de Educación Superior; la determinación de las políticas de evaluación y acreditación; la definición de las características, criterios, indicadores de calidad e instrumentos que deben aplicarse en la evaluación externa; la definición de los términos de referencia para la autoevaluación; la elaboración de normas, guías y documentos técnicos para la autoevaluación, evaluación externa y acreditación; y el otorgamiento de certificados de acreditación a programas, instituciones de educación superior y a las unidades académicas que cumplan con todos los requisitos exigidos...//

2.1.2.6. Bolivia

En el presente año de 2002, según la información obtenida, el Ministerio de Educación de Bolivia está tramitando en el Congreso de la República un proyecto de Ley para la creación del Sistema Nacional de Acreditación para dar garantía de calidad de la educación superior y para promover el mejoramiento continuo de la calidad académica. La acreditación se prevé que sea voluntaria y referida a estándares de calidad. El proyecto de Ley propone además la organización del Consejo Nacional de Acreditación de la Educación Superior- CONAES, conformado por seis miembros destacados en los ámbitos profesional, académico, científico y cultural y de un equipo técnico que apoyará al Consejo. El CONAES tendrá a su cargo la planificación, organización, ejecución y coordinación de los procesos de evaluación externa, evaluación síntesis y acreditación para dar fe pública sobre la calidad de programas académicos e instituciones de educación superior y de los servicios que ellas imparten...//

2.1.2.7. Venezuela

Actualmente se trabaja en un proceso de acreditación de carácter voluntario de posgrados, referido a estándares de calidad y promovido por el Consejo Nacional de Universidades CNU. Cubre las especializaciones, maestrías y doctorados.

El proceso está bajo la orientación del Consejo Consultivo de Postgrados, organismo dependiente del Consejo Nacional de Universidades que se apoya en la Oficina de Planificación del Sector Universitario- OPSU, creada con carácter asesor por la Ley de Universidades en 1972 y dependiente del Ministerio de Educación.

Esta acreditación de posgrados a pesar de no haber sido creada por una norma específica de carácter gubernamental recibe apoyo y recursos y del Estado.

El Consejo Nacional de Universidades- CNU, que fue constituido por el Decreto 408 de 1946 del gobierno de Venezuela, definió como una de sus metas, instrumentar un sistema nacional de evaluación y acreditación dirigido a programas de pregrado y de postgrado. Actualmente la CNU y la OPSU trabajan en la creación del Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades Nacionales- SEA...//

2.2.3. Metodología de la acreditación;

Los sistemas de acreditación descritos anteriormente, desarrollan sus objetivos a partir de políticas definidas de manera general en las Leyes de creación y en políticas específicas establecidas por determinados organismos. En casi todos los países, los propios organismos de acreditación han definido los criterios de calidad, en ocasiones con la colaboración de comités técnicos o validados por las comunidades académicas nacionales. En Uruguay han sido establecidos por el Ministerio de Educación y Cultura y en Argentina, por el Ministerio en acuerdo con el Consejo de Universidades.

Tres etapas caracterizan el proceso de acreditación en casi todos los sistemas, la autoevaluación que la realiza la institución que ingresa al Sistema siguiendo generalmente las orientaciones definidas por el

organismo de acreditación; la evaluación externa que realizan los equipos de pares evaluadores, y la evaluación final a cargo del ente que conduce la acreditación.

Los organismos de acreditación han diseñado guías de orientación para la autoevaluación y la evaluación externa a excepción de Venezuela y Uruguay. En Colombia, Chile, Argentina, México, Costa Rica y Venezuela se han elaborado además, guías de carácter conceptual.

En la evaluación externa a veces se incorporan además de académicos, profesionales de alto reconocimiento, expertos en educación superior y por supuesto, académicos de otras nacionalidades, que son designados por los propios Consejos o Comisiones de Acreditación a excepción de Venezuela que lo hace el Consejo Consultivo de Postgrado.

En todos los casos se ha incorporado en el proceso algún tipo de orientación metodológica o de capacitación para facilitar la labor de los equipos de evaluación externa, la cual siempre se apoya en materiales escritos. A veces se realizan reuniones de capacitación de breve tiempo y en ocasiones se adelantan cursillos de dos o tres días como acontece en Colombia, México, Chile y Venezuela. En Costa Rica se adiciona como forma de capacitación la presencia de académicos observadores a los equipos de pares, que eventualmente podrían participar en evaluaciones posteriores. Es un tipo de entrenamiento en el mismo proceso de evaluación externa que en otros países no se considera conveniente dada la confidencialidad que se tiene en esta etapa de la acreditación.

Los informes de evaluación externa que elaboran los equipos de pares en todos los casos se presentan al organismo de acreditación; en Chile, Colombia, México y Argentina se envían también a las instituciones de educación superior para sus comentarios y en el caso de la CONEAU de Argentina el informe es también de conocimiento público.

La evaluación final en Chile, Colombia, Costa Rica, México y Argentina se realiza por las Comisiones o Consejos de Acreditación y en Venezuela, la evaluación final de postrados es realizada por el Consejo Nacional de Universidades.

La información que se genera en el proceso de acreditación es de conocimiento público en todos los sistemas después de que se haya realizado la evaluación final.

En Venezuela se mantiene toda la información con carácter confidencial y en Uruguay se divulga la información de la evaluación externa y de la evaluación final.

En términos generales podría señalarse que el reconocimiento público que se otorga a un programa o institución acreditada representa un estímulo que trae una serie de ventajas. En algunos países, como sucede en Colombia, México y Venezuela, se han establecido políticas especiales de estímulo a la acreditación. En Colombia, por ejemplo, se otorga la Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública que es una distinción del gobierno nacional para cada programa acreditado; pero además, la Ley 633 de 2000 establece estímulos fiscales con deducción de impuestos de renta para las donaciones de personas naturales o jurídicas a programas y a instituciones de educación superior acreditados por su alta calidad.

En Argentina existe un programa de apoyo a la autoevaluación institucional, bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación y de la Secretaría de Políticas Universitarias y en Colombia el CNA financia proyectos de autoevaluación con miras a la acreditación cuando las instituciones lo solicitan. Los demás países no informaron sobre estímulos especiales para este proceso de acreditación...//

Considerado los criterios antes indicados, debo manifestar que esos modelos deben de ser analizados cuidadosamente para ser aplicados en el Perú.

//.. Cifras de la acreditación en los distintos países; Las unidades académicas que han entrado al proceso de acreditación y que han demostrado tener calidad según los criterios que manejan las respectivas agencias que conducen la acreditación, representan cifras muy pequeñas frente al gran volumen de programas e instituciones de educación superior que operan en el área iberoamericana (algo más de un millar de universidades, más de cuatro mil instituciones no universitarias y decenas de miles de programas de pregrado y postgrado).

En el cuadro No.1, según la información recibida, se presenta una relación de las unidades (instituciones, programas de pregrado, especialización, maestría y doctorado) acreditadas en cada país en el tiempo que lleva en funcionamiento el organismo encargado de orientar los procesos acreditación...//

Instituciones y programas académicos acreditados en ibero América en los últimos diez años

País	Instituciones de educación superior	P R O G R A M A S					Total programas país
		Pre grado	Especializaciones	Maestría	Doctorado	Otros	
Argentina CONEAU 1995		24	461	356	178		1019
Chile CSE 1990	13 Proyectos Institucionales 20 Certificaciones de Autonomía 47 Certificaciones de Autonomía prorrogadas						
CNAP 1999		81				1 Programa Técnico	82
Colombia CNA 1992		125					125
Costa Rica SINAES 1999		4					4
México COPAES 2000		160			1		161
Uruguay MEC 1995	12	57	12 Diplomas Y Postgrados de Esp.	13			82
Venezuela CNU 1983			134	167	39		340
Totales	92	450	607	536	218	1	1813

Tabla Nº 1

En tal sentido debo deducir como conclusiones lo siguiente; La educación superior en los países iberoamericanos, pero especialmente en los llamados del nuevo mundo, se ha caracterizado por la baja cobertura (a pesar del crecimiento explosivo de la matrícula, de instituciones y programas académicos que se dio en los últimos años) y por la deficiente calidad. La responsabilidad del Estado de velar por la equidad, transparencia y garantía de la calidad llevó a crear especialmente en los años noventa sistemas de evaluación y acreditación que incorporaron nuevos enfoques, y la participación de la comunidad académica que está jugando un papel fundamental en los procesos.

En la región estos sistemas muestran asimetrías pronunciadas pero también aproximaciones que merecen ser analizadas cuando se vuelve imperiosa la necesidad de aunar esfuerzos para mejorar la calidad y avanzar sobre sistemas de homologación y movilidad académica, créditos, estudiantes, profesores y profesionales en, y más allá de la región.

En algunos sistemas, la evaluación y la acreditación tienen carácter obligatorio, mientras que en otros es voluntaria; la mayoría trabaja con estándares básicos de calidad, pero unos pocos lo hacen a partir de óptimos. A veces en un mismo país subsisten y se combinan estas variantes, circunstancia que puede volver complejos los mecanismos de homologación.

En síntesis, e independientemente de sus diferencias, los sistemas de evaluación y acreditación de la calidad, y esto es lo importante, buscan garantizar el servicio educativo que se ofrece, y fortalecer la educación superior en su conjunto y la institución en particular. Este fortalecimiento es posible mediante el logro de unas características que se enmarcan, en la definición y el cumplimiento de una misión que le de identidad y presencia académica; en la disponibilidad de un profesorado idóneo, con sólida formación, exigente y comprometido con la misión; en la

formación integral de los estudiantes, capaces de reconocer sus potencialidades y limitaciones. Así mismo, en la presencia de un grupo directivo que reconozca la naturaleza de su institución, las fortalezas y debilidades, la dinámica y demandas del entorno, la importancia de la evaluación participativa, las acciones prioritarias e innovadoras para desarrollar, las fuentes alternativas de financiamiento y los recursos a utilizar. Finalmente, el fortalecimiento es posible en la medida de que exista una sana competencia por la calidad para ofrecer el servicio público de la educación con el más alto nivel posible, lo cual significa mejorar continua y sustancialmente las funciones de la institución de educación superior.

2.2.4. Maestrías Virtual en Administración Educativa

2.2.4.1. Proceso de enseñanza-aprendizaje: Algunas características y particularidades

Esta es una transcripción del portal <http://www.monografias.com/trabajos7/proe/proe.shtml> donde se definen puntualmente las características y particularidades del proceso enseñanza – aprendizaje.

A. Enseñanza.-

“/... La esencia de la enseñanza está en la transmisión de información mediante la comunicación directa o apoyada en la utilización de medios auxiliares, de mayor o menor grado de complejidad y costo. Tiene como objetivo lograr que en los individuos quede, como huella de tales acciones combinadas, un reflejo de la realidad objetiva de su mundo circundante que, en forma de conocimiento del mismo, habilidades y capacidades, lo faculten y, por lo tanto, le permitan enfrentar situaciones nuevas de manera adaptativa, de apropiación y creadora de la situación

particular aparecida en su entorno. El proceso de enseñanza consiste, fundamentalmente, en un conjunto de transformaciones sistemáticas de los fenómenos en general, sometidos éstos a una serie de cambios graduales cuyas etapas se producen y suceden en orden ascendente, de aquí que se la deba considerar como un proceso progresivo y en constante movimiento, con un desarrollo dinámico en su transformación continua. como consecuencia del proceso de enseñanza tiene lugar cambios sucesivos e ininterrumpidos en la actividad cognoscitiva del individuo (alumno) con la participación de la ayuda del maestro o profesor en su labor conductora u orientadora hacia el dominio de los conocimientos, de las habilidades, los hábitos y conductas acordes con su concepción científica del mundo, que lo llevaran en su práctica existencia a un enfoque consecuente de la realidad material y social, todo lo cual implica necesariamente la transformación escalonada, paso a paso, de los procesos y características psicológicas que identifican al individuo como personalidad.

En la enseñanza se sintetizan conocimientos. Se va desde el no saber hasta el saber; desde el saber imperfecto, inacabado e insuficiente hasta el saber perfeccionado, suficiente y que sin llegar a ser del todo perfecto se acerca bastante a la realidad objetiva de la representación que con la misma se persigue

La enseñanza persigue agrupar a los hechos, clasificarlos, comparándolos y descubriendo sus regularidades, sus necesarias interdependencias tanto aquellas de carácter general como las internas. Cuando se recorre el camino de la enseñanza, al final, como una consecuencia obligada, el neuroreflejo de la realidad habrá cambiado, tendrá características cuanti-cualitativas diferentes, no se limita al plano de lo abstracto solamente sino que continúa elevándose más y más hacia lo concreto intelectual, o lo que es lo mismo, hacia niveles más altos de concretización, donde sin dejar de incluirse lo teórico se logra un mayor grado de entendimiento del proceso real. Todo proceso de

enseñanza científica será como un motor impulsor del desarrollo que, subsiguientemente, y en un mecanismo de retroalimentación positiva, favorecerá su propio desarrollo futuro, en el instante en que las exigencias aparecidas se encuentren en la llamada "zona de desarrollo próximo" del individuo al cual se enseña, es decir, todo proceso de enseñanza científica deviene en una poderosa fuerza desarrolladora, promotora de la apropiación del conocimiento necesario para asegurar la transformación continua, sostenible, del entorno del individuo en aras de su propio beneficio como ente biológico y de la colectividad de la cual es él un componente inseparable. La enseñanza se la ha de considerar estrecha e inseparablemente vinculada a la educación y, por lo tanto, a la formación de una concepción determinada del mundo y también de la vida. No debe olvidarse que los contenidos de la propia enseñanza determinan, en gran medida, su efecto educativo; que la enseñanza está de manera necesaria, sujeta a los cambios condicionados por el desarrollo histórico-social, de las necesidades materiales y espirituales de las colectividades; que su objetivo supremo ha de ser siempre tratar de alcanzar el dominio de todos los conocimientos acumulados por la experiencia cultural.

La enseñanza tiene un punto de partida y una gran premisa pedagógica general en los objetivos de la misma. Estos desempeñan la importante función de determinar los contenidos, los métodos y las formas organizativas de su desarrollo, en consecuencia con las transformaciones planificadas que se desean alcanzar en el individuo al cual se enseña. Tales objetivos sirven además para orientar el trabajo tanto de los maestros como de los educandos en el proceso de enseñanza, constituyendo, al mismo tiempo, un indicador valorativo de primera clase de la eficacia de la enseñanza, medida esta eficacia, a punto de partida de la evaluación de los resultados alcanzados con su desarrollo.../”

Considerado los criterios antes indicados, debo manifestar que La enseñanza es una actividad realizada conjuntamente mediante la interacción de 3 elementos: un profesor o docente, uno o varios alumnos o discentes y el objeto de conocimiento

B. Aprendizaje.-

“/... Al aprendizaje se le puede considerar como un proceso de naturaleza extremadamente compleja caracterizado por la adquisición de un nuevo conocimiento, habilidad o capacidad, debiéndose aclarar que para que tal proceso pueda ser considerado realmente como aprendizaje, en lugar de una simple huella o retención pasajera de la misma, debe ser susceptible de manifestarse en un tiempo futuro y contribuir, además, a la solución de situaciones concretas, incluso diferentes en su esencia a las que motivaron inicialmente el desarrollo del conocimiento, habilidad o capacidad. El aprendizaje, si bien es un proceso, también resulta un producto por cuanto son, precisamente, los productos los que atestiguan, de manera concreta, los procesos. Aprender, para algunos, no es más que concretar un proceso activo de construcción que lleva a cabo en su interior el sujeto que aprende (teorías constructivistas) No debe olvidarse que la mente del educando, su sustrato material neuronal, no se comporta solo como un sistema de fotocopiado humano que sólo reproduce en forma mecánica, más o menos exacta y de forma instantánea, los aspectos de la realidad objetiva que se introducen en el referido soporte receptor neuronal.

El aprendizaje se puede considerar igualmente como el producto o fruto de una interacción social y desde este punto de vista es, intrínsecamente, un proceso social, tanto por sus contenidos como por las formas en que se genera. El sujeto aprende de los otros y con los otros; en esa interacción desarrolla su inteligencia práctica y la de tipo reflexivo, construyendo e internalizando nuevos conocimientos o

representaciones mentales a lo largo de toda su vida, de manera tal que los primeros favorecen la adquisición de otros y así sucesivamente, de aquí que el aprendizaje pueda ser considerado como un producto y resultado de la educación y no un simple prerrequisito para que ella pueda generar aprendizajes: la educación devendrá, entonces, el hilo conductor, el comando del desarrollo.

El aprendizaje, por su esencia y naturaleza, no puede ser reducido y mucho menos explicarse en base de lo planteado por las llamadas corrientes conductistas o asociacionistas y las cognitivas. No puede ser concebido como un proceso de simple asociación mecánica entre los estímulos aplicados y las respuestas provocadas por estos, determinadas tan solo por las condiciones externas imperantes, ignorándose todas aquellas intervenciones, realmente mediadoras y moduladoras, de las numerosas variables inherentes a la estructura interna, principalmente del subsistema nervioso central del sujeto cognoscente, que aprende. No es simplemente la conexión entre el estímulo y la respuesta, la respuesta condicionada, el hábito es, además de esto, lo que resulta de la interacción del propio individuo que se apropia del conocimiento de determinado aspecto de la realidad objetiva, con su entorno físico, químico, biológico y, de manera particularmente importante del componente social de éste. No es sólo el comportamiento y el aprendizaje una mera consecuencia de los estímulos ambientales incidentes sino también el fruto del reflejo de los mismos por una estructura material neuronal que resulta preparada o preacondicionada por factores tales como el estado emocional y los intereses o motivaciones particulares. Se insiste, una vez más, que el aprendizaje emerge o resulta una consecuencia de la interacción, en un tiempo y en un espacio concretos, de todos los factores que muy bien pudiéramos llamar causales o determinantes del mismo, de manera dialéctica y necesaria.

En la misma medida en que se sea consecuente en la práctica con las consideraciones referidas se podrá llegar a influir sobre la eficiencia y eficacia del proceso de aprendizaje según el modelo de la ruta crítica: la vía más corta, recorrida en el menor tiempo, con los resultados más ricos en cantidad, calidad y duración. Hay quienes consideran que cuando registramos nuestros pensamientos en base de determinadas sensaciones, en el primer momento, no nos detenemos en el análisis de los detalles pero que más tarde los mismos resultan ubicados en determinadas locaciones de la mente que, equivale a decir, en diferentes fondos neuronales del subsistema nervioso central interrelacionados funcionalmente, para formar o construir partes de entidades o patrones organizados con determinada significación para el individuo que aprende. Luego este construye en su mente, fruto de su actividad nerviosa superior, sus propias estructuras y patrones cognitivos de la realidad objetiva, del conocimiento que en definitiva va adquiriendo de distintos aspectos de la misma; así cuando pretende resolver un problema concreto, gracias a la capacidad que tiene para elaborar un pensamiento analizador y especulador, compara entre sí posibles patrones diferentes, formas en última instancia, comparación que va a permitirle llegar a la solución de la situación polémica de que se trate.

Mediante la acomodación, el organismo cambia su propia estructura, sobre todo a nivel del subsistema nervioso central, para adaptarse debidamente a la naturaleza de los nuevos aspectos de la realidad objetiva que serán aprendidos; que la mente, en última instancia, acepta como imposiciones de la referida realidad objetiva. Es válido identificar que es la concepción de aprendizaje de la psicología genética de Jean Piaget.../”

Considerado los criterios antes indicados, debo manifestar que el aprendizaje es El proceso por el cual la gente adquiere cambios en su comportamiento, mejoran sus actuaciones, reorganizan su pensamiento

o descubren nuevas maneras de comportamiento y nuevos conceptos e información

C. La Concepción Neurofisiológica.-

“/... Las concepciones neurofisiológicas relacionadas con el aprendizaje, la participación de los hemisferios cerebrales en tal proceso, se han desarrollado de una forma espectacular en los últimos años, a tal grado de que se ha llegado a plantear que el comportamiento cerebral del individuo está indisolublemente ligado al estilo de aprendizaje de éste; que según la forma del funcionamiento o estado fisiológico del cerebro, del subsistema nervioso central en un sentido más general, serán las características, particularidades y peculiaridades del proceso de aprendizaje del individuo. La unidad estructural y funcional del subsistema nervioso central es la neurona. El principal representante del mismo es el cerebro, con un peso aproximado de unos 1500 gramos en un individuo adulto y constituido por aproximadamente 10 000 millones de neuronas, altamente especializadas y, a la vez, interrelacionadas entre sí, conformando una red compleja y con posibilidades de recibir información, procesarla, analizarla y elaborar respuestas. En el proceso de aprendizaje que lleva al conocimiento de aspectos concretos de la realidad objetiva, el influjo o entrada de información tiene lugar a través de estructuras especiales conocidas con el nombre genérico de receptores o analizadores sensoriales, como son el visual, el auditivo, el táctil, el gustativo y el olfatorio. En estos analizadores, debidamente estimulados, se originan señales electromagnéticas (llamadas potenciales de acción) que son derivadas hacia el subsistema nervioso central por vías centrípetas específicas; precisamente las referidas señales electromagnéticas son las portadoras de la información que del cambio ocurrido en el entorno del individuo llega finalmente a diferentes áreas o fondos neuronales del subsistema nervioso central donde dejan una huella, reflejo del cambio ocurrido que, de producirse en base o

como consecuencia de determinada cantidad y calidad de información recibida, quedará retenida en forma de memoria neuronal o nerviosa y que se va a expresar fenoménicamente, en el contexto del proceso enseñanza-aprendizaje, como conocimiento, fruto de lo que se ha aprendido a punto de partida de una estimulación adecuada, en cantidad y calidad, de los ya mencionados analizadores sensoriales, por separado o en grupo.

La concepción neurofisiológica del aprendizaje no entra en contradicción antagónica con ninguna otra concepción al respecto, todo lo contrario, deviene complemento de todas, por separado y en su conjunto, por cuanto desde la más simple sensación hasta el más complejo pensamiento, juicios, ideas, emociones e intereses, no se desarrollarían y surgirían como tales sin la existencia de un sustrato material neuronal que, debidamente interrelacionado en sus unidades constitutivas e influenciado por los múltiples factores físicos, químicos, biológicos y sociales del entorno del individuo, constituye la fuente originaria de todos ellos.../”

Considerado los criterios antes indicados, debo manifestar que el proceso enseñanza-aprendizaje constituye un verdadero par dialéctico en el cual y, respecto al primer componente, el mismo se debe organizar y desarrollar de manera tal que resulte como lo que debe ser: un elemento facilitador de la apropiación del conocimiento de la realidad objetiva que, en su interacción con un sustrato material neuronal, asentado en el subsistema nervioso central del individuo, hará posible en el menor tiempo y con el mayor grado de eficiencia y eficacia alcanzable, el establecimiento de los necesarios engramas sensoriales, aspectos intelectivos y motores para que el referido reflejo se materialice y concrete, todo lo cual constituyen en definitiva premisas y requisitos para que la modalidad de Educación a Distancia logre los objetivos propuestos.

2.2.5. Administración Educativa

La administración y gestión educacional, Elementos para ordenar, sistematizar y racionalizar el proceso de enseñanza – aprendizaje según lo define ROJO M., Bernardo: Planificación y Organización, Ed. UCN, Antofagasta 1990, y presentado en internet en <http://www.monografias.com/trabajos11/ladmyges/ladmyges.shtml> con aportes de ORTUZAR, Patricio, OSORIO, Ivonne. Planificación y Organización, UCN, 1990, TERRY, George: Principios de Administración, Ed. Continental, México D.F, podremos definir lo siguiente:

2.2.5.1. La administración educacional:

“/.. Resulta difícil esbozar una conceptualización sobre lo que es La Administración Educativa, encontraremos tantas definiciones como teóricos se han preocupado del tema, no obstante esto, pensamos que más que la definición, el hecho que mejor describe lo que es la AD-E, son los pasos o etapas que la conforman. Pero un intento de definición de la Administración Educativa es que esta busca resolver en una organización educacional, sea esta un Jardín Infantil, una Escuela, Liceo, CFT. Instituto Profesional o Universidad, la asignación y coordinación de los distintos recursos con los que ella cuenta, sean estos materiales, financieros, tecnológicos, académicos, con el fin de lograr los objetivos y metas trazados por la institución.

Dentro de un proceso de ejecución de la Administración Educativa. Siempre encontramos determinados períodos, momentos o funciones administrativas, que dan vida y eficacia al proceso de administrar. Estas herramientas son a grandes rasgos las siguientes:

1. Planificación
2. Organización
3. Dirección
4. Control

5. Evaluación

Cada una de estas herramientas trae consigo una serie de momentos dentro de ellas que también deben ser definidos y conceptualizados.

Algunos autores han llegado a definir hasta 10 etapas dentro del proceso de administración, es así como Ted Orway, nos habla de 10 etapas o pasos, George Terry, define 4 etapas: a) Planeamiento b) Organización c) Control y d) Metas. Cada una de ellas con una especificación de funciones.

Patricio Ortuzar e Ivonne Osorio, hablan de solo de 3 grandes momentos que siempre están presentes, Planificación, Dirección y Control de la Organización Educativa.

Pero, sin duda estos conceptos y herramientas, son siempre cambiantes debido a la alta movilidad y dinamismo de las organizaciones y de la sociedad, por lo que debemos buscar y definir las etapas de acuerdo al momento y a la coyuntura social, política, económica, que viva la comunidad en un momento determinado.../”

2.2.5.2. Condiciones Básicas del Profesor Administrador

“/.. Hemos establecido que la Administración Educativa, es aquella parte del proceso de E-A, que introduce elementos de organización y orden al sistema educativo, con el fin de hacerlo más preciso y efectivo para así conseguir los objetivos o metas propuestas. Pueden ser estos los macro objetivos institucionales, Ej. Objetivos de los ministerios de Educación en Latinoamérica, los organizacionales, que pueden ser los del establecimiento educativo, y complementarlos con logros de objetivos de desarrollo a nivel personal y profesional del experto que participa en el proceso de E-A. Con la aplicación de la teoría de sistemas a la educación, vendrá el gran salto cuántico dentro de la administración educativa. Pero, la Administración Educativa por su connotación formativa, social, cultural e incluso políticas, necesita que el

administrador maneje algunas condiciones o aptitudes básicas, siendo estas las siguientes:

a) Una visión global del mundo en movimiento y de los macro procesos que actúan en él b) Una visión de los valores de la persona humana en su dimensión individual y social c) Un amplio enfoque plan disciplinario y sistemático de las operaciones administrativas d) Conocimientos y habilidades específicas para el uso de la moderna tecnología aplicada a la administración."

Estos nos llevan a concluir que la administración educacional, en cuanto herramienta específica para el mejoramiento de los aprendizajes, se conlleva plenamente con los requerimientos y metas que espera alcanzar la actual reforma educacional chilena. Y en general los nuevos procesos educativos latinoamericanos.../”

2.2.5.3. La Planificación

“/.. La Administración Educacional, en cuanto disciplina específica del ordenamiento y coordinación racional del proceso de E-A, introdujo la teoría general de sistemas, para el mejor manejo y obtención de los objetivos planteados en el ámbito educacional.

La teoría de sistemas la podemos conceptualizar como el conjunto ordenado e interrelacionados de elementos, entre los cuales hay coherencia y unidad de propósito o fin. La teoría de sistemas es aplicable a cualquier plan o proyecto que busque ser científico.

De acuerdo a lo anterior podemos aseverar que la Administración Educacional, debe necesariamente cumplir una serie de pasos para la obtención de sus aspiraciones, entre los que destaca como inicio o punto de partida del procedimiento, la Planificación.

Por planificación podemos entender el primer paso del proceso administrativo, cuyo objetivo es definir los objetivos o logros a cumplir, ya sean estos objetivos generales o específicos, macro institucionales o

solo de la institución, precisar qué tiempo nos tomará lograr estas metas, que tipo de recursos pondremos a disposición de los objetivos que nos guían. Podríamos decir que es la coordinación ex – antes, entre las diversas unidades participantes en el proceso E-A con el objeto de alcanzar los objetivos predeterminados.

Russell Ackoff, con relación a la planificación, ha planteado lo siguiente:
" La planeación es proyectar el futuro deseado y los medios efectivos para conseguirlo. Es un instrumento que usa el hombre sabio".

La planificación Educacional, al estar inserta dentro del macro proceso social, debe abordar a lo menos dos problemas centrales de la comunidad:

1. **Problema Político:** Se refiere a las necesidades y la selección jerarquizada de los objetivos básicos de la comunidad, con relación a mejorar la participación en las decisiones políticas que los incumben y que les permitirán mejorar sus condiciones de vida.
2. **Problema Económico:** Se relaciona con la adecuación de recursos escasos y de uso alternativo ante fines múltiples y jerarquizables.

De esta forma la planificación se convierte en una herramienta que sirve de hoja de ruta al sistema educativo, a la vez que se inserta plenamente de manera informada en las necesidades de la comunidad, permitiendo que la Educación se convierta en un poderoso instrumento de movilidad social.

Podríamos decir que la planificación es una absoluta necesidad dentro de una organización de carácter formal, ya que la Planificación permite lo siguiente:

1. Reducir la incertidumbre frente a los cambios y la angustia frente al futuro
2. Concentrar la atención y la acción en el logro de los objetivos propuestos

3. Propiciar una operación económica, el hecho de concentrar la atención en los objetivos provoca reducir los costos, es decir buscar el mayor beneficio con el menor costo.
4. Facilitar el control, permite el saber lo que se quiere hacer, permite encontrar la máxima eficiencia organizacional.../”

2.2.5.4. La Organización

“/.. La organización la ubicamos como el segundo pasó dentro del procedimiento administrativo, que se realiza en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje. La Organización puede ser abordada desde dos ópticas, como orgánica y como la acción de organizar, la que denominaremos función organización.

La orgánica puede ser conceptualizada como una estructura constituida por roles y organigramas, donde existe una coordinación específica y existe independientemente de las personas que la integran.

Desde la perspectiva de la función esta puede ser definida como la acción o el acto de preparar las mejores y más pertinentes condiciones. O la generación del apropiado clima laboral, con el objetivo de cumplir las metas propuestas y de mejorar cualitativamente la producción educativa.

Un concepto sobre el tema, nos lo da George Terry, cuando nos dice que: La palabra organización se deriva de organismo, que tiene como significado crear una estructura con partes integradas de tal forma que la relación de una y otra está gobernada por su relación con el todo.

El trabajo de organización dentro del proceso de E –A, busca entre otros objetivos lograr la SINERGIA EDUCATIVA, la cual la podemos definir como el logro de la mayor potencia y efectividad fruto del trabajo mancomunado entre las distintas partes que conforman la organización, se podría resumir la Sinergia diciendo que el trabajo en equipo es siempre más provechoso que el de la mejor de las individualidades.

Principios de la Organización

1. Propósito: Los Logros u objetivos a conseguir
2. Causa: Área de mando
3. Estructura: Autoridades, actividades departamentalizadas
4. Proceso: Efectividad, certidumbre y seriedad.../”

2.2.5.4.1. La Dirección

“/.. La función Dirección es la tercera etapa del trabajo administrativo dentro del proceso de Enseñanza – Aprendizaje, la función dirección se inserta dentro de la etapa ejecutiva, es decir la etapa donde se realiza el acto educativo propiamente tal. Una aproximación Al concepto de Dirección nos dice que: "La dirección constituye el aspecto interpersonal de la administración por medio de la cual los subordinados pueden comprender y contribuir con efectividad y eficiencia al logro de los objetivos de la organización”.

La función o etapa Dirección, al igual que las otras etapas tienen una naturaleza iterativa, es decir se repite en los distintos niveles donde ella se debe exteriorizar.

La dirección en cuanto a su ejecución adquiere su mayor poder expansivo, desarrollo y eficacia cuando conjugan en sí tres elementos esenciales: a) el poder b) el liderazgo y c) el mando.

La práctica del poder para el logro de las metas u objetivos, puede definirse de la siguiente forma:

1. **Poder Coercitivo:** es el que tiene su origen en el temor y en la expectativa del subalterno de que el castigo se impone por no estar de acuerdo con las acciones y convicciones de su superior.
2. **Poder de Recompensa:** funciona en base a las recompensas por acatar acciones y deseos del superior.
3. **Poder Legítimo:** es el que se obtiene mediante el cargo, es el poder que concede la autoridad que se ha delegado

4. **Poder Experto:** se consolida por que la persona tiene alguna habilidad, conocimiento, o capacidad especial. Este caso posee ascendiente entre subalternos y pares.
5. **Poder Referente:** se origina en la identificación y estima del subalterno hacia el superior.../”

2.2.5.4.2. La Evaluación en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje

“/.. La evaluación dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, puede ser vista como la finalización de un determinado proceso de instrucción y de educación, pero, también ella pueda ser vista como el re-inicio del proceso, claro que ahora con mayor información con respecto hasta donde hemos avanzado en el logro de los objetivos iniciales planteados. Esto nos lleva a deducir que la Evaluación, cumple un rol central para corregir los errores, agregar nuevas estrategias, anexar nuevas metodologías y conocimientos que hagan que la educación sea más precisa y eficaz en la obtención de las metas propuestas. De allí que la Evaluación sea un paso fundamental para una educación de calidad.

¿Cuál es la forma más precisa y pertinente de definir un proceso tan complejo como la Evaluación? De manera muy simplificada diremos que para el caso educativo esta puede ser definida como la valoración de los conocimientos, actitudes, aptitudes y del rendimiento y beneficio de la estrategia educacional hacia un educando y a los educandos en general. La Dra. Verónica Viñas, definió la Evaluación como un proceso para determinar sistemáticamente y objetivamente la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las actividades realizadas. Por su parte la Profesora María Moscopulos ha dicho al respecto lo siguiente: La Evaluación es un proceso continuo, integral sistemático destinado a determinar hasta donde son logrados los objetivos y que entrega información útil para la toma de decisiones y/o retroalimentación del sistema. Algunas ideas más polémicas como las del educador Tito

Larrondo, nos habla de que la evaluación será casi siempre un proceso subjetivo. De allí que es posible extrapolar que el proceso evaluativo en educación, puede ser visto en dos momentos una evaluación que necesariamente debe ser objetiva, calificativa y estadística, pero también hay un momento de evaluación valorativa, que está en las raíces etimológicas del concepto, y tiene que ver con aspectos más bien del plano axiológico, como así también de desarrollo cultural, conductual y social.

¿De qué se ocupa específicamente la evaluación?

Podríamos decir que entre sus tareas centrales deberían estar las siguientes: a) quien o que grupo debe ser evaluado b) en qué proporción debe realizarse la evaluación, una parte de los objetivos, el núcleo de las metas o su totalidad c) de que manera debe ser realizada la evaluación, la metodología y los instrumentos d) finalmente y siendo tal vez lo más importante para el educador, el educando y el proceso, ¿el por qué debo evaluar?

La evaluación en último caso permite y debe cumplir el papel de ser quien apoye el proceso calidad y excelencia educativa, ya que permite realizar las correcciones, las retroalimentaciones y fundamentalmente cumple el rol de ser quien indique cuando es necesario elevar los indicadores y objetivos, porque producto de las mejoras al PEA, ya se está en disposición de hacerlo.../”

Pudiéramos concluir lo siguiente a lo manifestado por el autor, que la gestión educativa a aplicarse en lo que es el proceso de enseñanza y aprendizaje, debe necesariamente ser coordinada y liderada por docentes con nociones teóricas de administración educativa, este hecho debe acentuarse aún más en el caso de quienes tiene el deber de conducir un centro educativo, cualquiera sea la naturaleza de este, ya que los criterio administrativos en educación, si bien pueden coincidir en

muchos aspectos con otros tipos de administración, esta tiene la característica esencial que se trabaja y se administra para hacer más científica y eficiente la transformación de los seres humanos. Por ello postulamos es central en cualquier currículo educativo, la enseñanza de la administración para la educación. Ya que en último caso la administración educacional es el manejo racional no solo del presupuesto, sino que también de los recursos académicos y materiales, para el éxito de los objetivos educativos planteados.

2.2.6. Plataforma de educación a distancia – Claroline

Pudiéramos definir a la plataforma de educación a distancia según los manuales oficiales de la versión 1.4 de Claroline de la siguiente manera: “Claroline es un Sistema de Gestión de Cursos Basados en Web, sobre la herramienta de libre distribución Claroline. Permite a los profesores/as crear y administrar webs de cursos desde un navegador (Explorer, Netscape...). Sin ser un "campus virtual", le permite disponer, con una administración muy sencilla, de un espacio de encuentro donde compartir herramientas con su grupo de estudiantes, un "aula" complementaria a sus clases, accesible las 24 horas del día. “

Considerado los criterios antes indicados, debo manifestar que el e-learning, es un sistema de educación a distancia en el que se integra el uso de las tecnologías de la información y otros elementos pedagógicos (didácticos) para la formación, capacitación y enseñanza de los usuarios o estudiantes en línea, es decir, se puede entender como una modalidad de aprendizaje dentro de la educación a distancia y se define como e-learning. Utiliza herramientas y medios diversos como Internet, intranets, CD-ROM, producciones multimedia (Textos, imágenes, audio, video, etc.), entre otros. Literalmente e-learning es aprendizaje con medios electrónicos: enseñanza dirigida por la tecnología.

E-learning es principalmente un medio electrónico para el aprendizaje a distancia o virtual, donde puedes interactuar con tus profesores por medio de internet. Además tú mismo eres el que maneja los horarios, es un medio completamente autónomo. Constituye una propuesta de formación que contempla su implementación predominantemente mediante internet, haciendo uso de los servicios y herramientas que esta tecnología provee.

Dentro de la modalidad a distancia, el e-learning es una de las opciones que actualmente se utiliza con mayor frecuencia para atender la necesidad de educación continua o permanente. La generación de programas de perfeccionamiento profesional no reglados está en crecimiento debido a que existe un reconocimiento de que los trabajadores se capaciten y se adapten a los nuevos requerimientos productivos. El e-learning, dadas sus características y el soporte tecnológico que lo respalda, se constituye en una alternativa para aquellos que combinan trabajo y actualización, ya que no es necesario acudir a una aula permanentemente.

Si la educación a distancia es, desde sus orígenes, una opción para atender la formación de personas adultas, el e-learning tiene la ventaja de que los usuarios eligen sus propios horarios, y puede entrar a la plataforma desde cualquier lugar donde puedan acceder a una computadora y tengan conexión a internet. La educación virtual da la oportunidad de que el estudiante elija sus horarios de estudio convirtiéndose así en una muy buena opción para aquellas personas autónomas que trabajen y quieran estudiar en sus momentos libres; por otra parte es importante mencionar que el e-learning es una excelente herramienta que puede ayudar a los usuarios no solo a aprender conceptos nuevos sino también a afianzar conocimientos y habilidades, aumentando así la autonomía y la motivación de los estudiantes por diferentes temas

“/..Muchos profesores/as se familiarizan con el Claroline en dos o tres horas sin ninguna formación técnica especial. Incluso leer este manual puede ser superfluo. De este modo, Vd. puede concentrarse en lo que es realmente importante para un profesor/a: el contenido y un buen entorno educativo, a la vez que conserva su autonomía y no necesita un equipo técnico para gestionarle su curso web.../”

2.2.6.1. Crear un Curso.

“/.. Si Vd. no está registrado como usuario (profesor o alumno) en Claroline, lea el capítulo anterior “primeros pasos” para hacerlo.

Si Vd. está ya registrado en el sistema como profesor, entre con su nombre de usuario y clave en la URL de su servidor (http://.....). Una vez ahí, pulse en la opción “Crear el sitio de un curso”. Le aparecerá el siguiente formulario:

Crear una web de curso

Todos los campos son obligatorios

Titulado :
p. ej. *Historia de la literatura*

Facultad :
Se trata de la facultad en la que se realiza el curso

Código del curso :
max. 12 caracteres, p. ej. *ROM2121*

Titular(es) :

Descripción :

Idioma :

Una vez que usted haya pulsado OK, será creada una web que incluirá Foro, Lista de enlaces, Ejercicios, Agenda, Lista de documentos... Por medio de su código de identificación, usted podrá modificar su contenido.

Tabla Nº 2

- Título del curso: Proporcione un título a su curso
- Breve descripción del curso: Resuma en un párrafo la temática del curso.

- Código del curso: Escriba el código del curso. Si no lo tuviera, escriba un nombre corto, por el que pueda identificarlo. Dicho código aparecerá en el encabezado del curso.
- Facultad/Centro educativo: Introduzca el nombre de la Facultad o Centro en el que trabaja
- Profesor/es titulares del curso: Enumere los profesores/as que van a impartir el curso.
- Correo electrónico: Proporcione una dirección de correo electrónico válida, pues a través de la misma se le harán llegar los nombres de usuario y contraseña del curso que usted haya solicitado.

Una vez que usted haya rellenado el formulario, pulse en "Crear". Un nuevo mensaje en la pantalla le confirmará la creación de su aula, para que pueda comenzar a utilizarla inmediatamente.

2.2.6.2. Conexión / Salida de la plataforma

“/.. Cada vez que vuelva a Claroline y desee entrar en su curso, necesitará introducir su nombre de usuario y clave. Recuerde que es importante recordar si utilizó mayúsculas o minúsculas. Si no recuerda estos datos, pulse en el enlace "Recordar contraseña", en la página de entrada del curso, bajo los cuadros de entrada de su nombre de usuario y clave de acceso. Aparecerá una ventana donde tendrá que introducir el correo electrónico con el que se inscribió en Claroline para que inmediatamente le lleguen por correo sus datos.

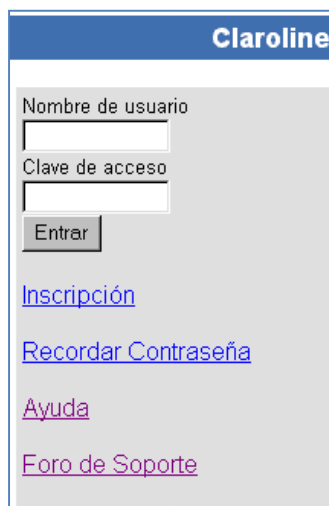


Tabla Nº 3

Si desea crear un nuevo curso debe volver a rellenar el mismo formulario de solicitud de un nuevo curso. Si por el contrario desea borrar un curso existente póngase en contacto con el administrador/a.

Al terminar su sesión de trabajo en sus cursos, no olvide pulsar en la opción "Salir de la Sesión" de la barra superior (o bien en a la página de inicio del Campus pulsar en "Salir"), para cerrar su sesión. ../"

Considerado los criterios antes indicados, debo manifestar que solicita usuario y password, lo cual no requiere más acceso que digitar la dirección web, es de muy fácil acceso y sus exigencias de validación fáciles de operar.

2.2.6.3. Administrar un curso

“/.. Desde el menú "Mis cursos" (cuando ya se ha introducido su nombre de usuario / clave y ya tiene un curso creado)



Tabla N° 4

- Pulse en el título del curso que desea administrar (es decir, gestionar como profesor responsable)

La página principal contiene todos los módulos que son visibles para los estudiantes, (los que aparecen por encima de la línea sobre "Reservado a los administradores", pero también tiene más opciones disponibles, las dos secciones inferiores que aparecen en esta pantalla.

Si Vd. ve el curso desde el punto de vista de un estudiante, (Vd. verá la página inicial del curso pero no se le permitirá editar, modificar, desactivar o borrar su contenido), probablemente es porque bien el nombre de usuario o la contraseña que ha introducido son incorrectas. Trate de volver a introducir la combinación válida. Si no recuerda estos datos, pulse en el enlace "Recordar contraseña", en la página de entrada del curso.

Su curso debería tener un aspecto similar al de la imagen:

En la parte superior tenemos la información de su nombre, el del curso, y en el espacio en blanco aparecen: un texto de introducción al

curso (que podrá modificar) y las herramientas (o secciones) que puede usar.

- Pulse en **Modificar** para cambiar el texto que aparece. Añada o borre el texto, después pulse en **"Validar"** para actualizar el texto de introducción. Nota. Es posible añadir estilos (negrita, cursiva, etc.) por medio de etiquetas de html, por ejemplo `Esto está en negrita`, o en `<i>Cursiva</i>` u otras.
- Los enlaces que comiencen por `"http: //` y las direcciones de correo electrónico que contengan la arroba `'@'` serán pulsables automáticamente.
- Pulse en **"Borrar"** para eliminar el texto de introducción para el curso. Nota. No se requiere confirmación -¡así que cuidado al borrar!

En las siguientes páginas describiremos cada una de estas herramientas (o secciones) de las que dispone Claroline. Recuerde que en todo momento podrá decidir cuales usar o cuales no, desactivándolas cuando así lo considere. (Ver apartado "Activar/desactivar Componentes de Curso").

Agenda

Tabla Nº 5

Claroline 142 Demo

Maria Rodriguez : Cursos | Modificar perfil | Salir de la Sesión

cesga
CESGA - Maria Rodriguez

Claroline 142 Demo > CESGA > **Agenda**

Agenda

agosto 19, 2003 at 09:10 AM

Añadir un evento

Día	Mes	Año	Hora	Minutos	Duración
[19]	[agosto]	[2003]	[09]	[10]	

Título :

Detalle :

OK

Para añadir una cita en la agenda

- Seleccione el Día correcto en el menú desplegable
- Seleccione el Mes correcto en el menú desplegable
- Seleccione el Año correcto en el menú desplegable
- Seleccione la Hora correcta en el menú desplegable
- Seleccione los Minutos correctos en el menú desplegable
- Introduzca la duración del acto (opcional)
- Introduzca un título para esta cita
- Introduzca los detalles de la cita
- Pulse en Validar

Aparecerá la nueva cita en la agenda

Para modificar una cita de la agenda

- Pulse en el enlace Modificar al lado de la cita de la agenda que quiere cambiar
- Haga los cambios deseados
- Pulse en Validar para aceptar los cambios

Para borrar una cita de la agenda

- Pulse en el enlace Borrar al lado de la cita de la agenda que quiere borrar

Considerado los criterios antes indicados, debo manifestar que las plataformas presentan una complejidad en su administración que hace engorroso su trabajo en ella, las características de Claroline son muy similares a la de Dokeos, y muchísimo más sencillo que Moodle u otras plataformas.

2.2.6.4. Documentos

“/.. Esta sección proporciona una herramienta fácilmente comprensible para organizar archivos / documentos que Vd. desee poner a disposición de sus alumnos. Se pueden crear muchos directorios, y tener directorios dentro de directorios (subdirectorios) para poder agrupar los archivos de

forma lógica. De algún modo es una especie de FTP simple, donde sólo el/los profesores pueden subir archivos: documentación, apuntes, tareas, vídeos, etc. etc. Tenga en cuenta que puede almacenar archivos en cualquier tipo de formato aquí, pero que debería asegurarse de que sus alumnos dispongan de un programa (por ejemplo, Adobe Reader si envía CDFS, o un procesador de textos si envía archivos RTF) con el que visualizar los archivos que Vd. Pone en esta sección.

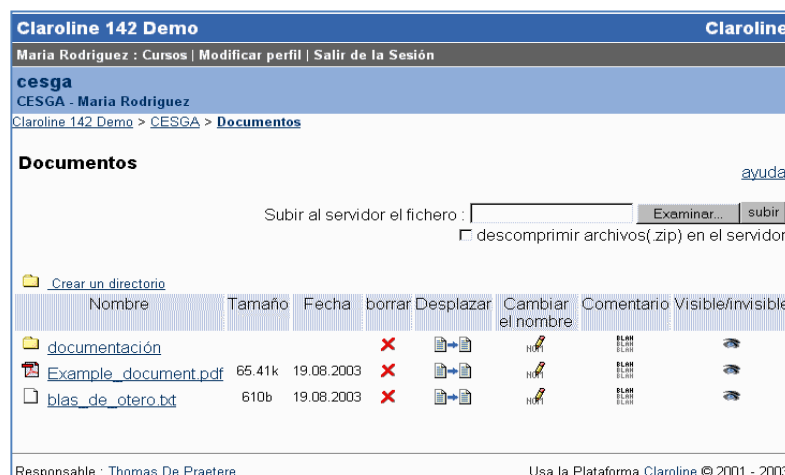


Tabla Nº 6

Se puede:

- Borrar
- Mover los archivos de un directorio a otro
- Renombrar archivos
- Añadir una descripción a cada archivo. (Muy útil si el nombre del archivo no es lo suficientemente clarificador).
- O hacer invisibles algunos archivos para sus alumnos. (Opción útil si quiere controlar la disponibilidad de los archivos durante determinadas fechas).

Para crear un directorio (carpeta)

- Pulse en el enlace "Crear un directorio"
- Introduzca el nombre del directorio en el cuadro de texto resaltado en otro color
- Pulse en OK

Para almacenar (subir) archivos en un directorio

- Pulse en el nombre del directorio donde quiera subir sus archivos.
- Pulse en el botón "Examinar...", a la derecha
- Navegue por los directorios de su PC hasta el archivo que Vd. quiere subir al curso
- Pulse en el botón "subir" una vez que seleccione el archivo.

El procedimiento de archivado debería estar completo y Vd. podrá ver el archivo recién subido.

Para renombrar ficheros

- Pulse en el icono del lápiz en la línea correspondiente al archivo que quiere renombrar.
- Introduzca el nombre deseado. (Cuidado, no debería cambiar la extensión del archivo - .doc., .pdf, .ppt, etc. - o sus alumnos no podrán verlo correctamente.)
- Pulse en OK para aceptar el cambio de nombre

Añadir un comentario

- Pulse sobre el icono de comentario en la línea correspondiente al archivo al que quiere añadir un comentario o explicación de su contenido.
- Escriba el comentario en el cuadro de texto
- Pulse en OK para añadir el comentario

Para ocultar archivos a los usuarios del sistema

- Pulse en el icono del ojo abierto en la columna Visible/Invisible correspondiente al archivo que quiere ocultar
- El icono debería haber cambiado a un ojo cerrado (invisible) y la información del archivo cambia a color gris.

Para hacer visible un archivo a los usuarios del sistema.

- Pulse en el icono del ojo cerrado en la columna Visible/Invisible correspondiente al archivo que quiere mostrar
- El icono debería haber cambiado a un ojo abierto (visible)

Para mover un archivo de un directorio a otro (Necesita haber creado previamente el directorio de destino)

- Pulse en el icono Mover en la línea correspondiente al archivo que quiere mover
- En el menú desplegable que aparece, seleccione el directorio donde desea que se coloque el archivo.

Para borrar un archivo o carpeta

- Pulse en la X roja bajo la columna Borrar en la línea correspondiente al archivo que quiere borrar.

Para enviar varios archivos de una sola vez

- Antes debe comprimir los archivos que desee enviar (incluso si es todo un conjunto de archivos en diferentes carpetas) en su ordenador. Comprímalos en formato ZIP. Una vez hecho, siga el proceso habitual para subir el archivo a la sección de documentos de Claroline, pero esta vez marque “descomprimir archivos (.ZIP) en el servidor” antes de pulsar en el botón subir. Pulse en “subir”.../”

Considerado los criterios antes indicados, debo manifestar que permite trabajar con una variedad de formatos los cuales les permite a los participantes, contar con materiales para desarrollar el curso y permitir cumplir con las competencias de cada módulo.

2.2.6.5. Anuncios

“/... Esta sección le permite tener un tablón de anuncios importantes (recordatorios, avisos, etc.) para todos los componentes de su curso, alumnos y profesores. En él, sólo los profesores podrán publicar.

Para añadir un anuncio

- Introduzca el texto en el cuadro

- Pulse en el cuadro ' Enviar por email este anuncio a los estudiantes registrados' si quiere que se envíe el aviso también por email a sus estudiantes. Esto puede ser muy útil para aquellos que no revisan frecuentemente el tablón de anuncios.
- Pulse en "OK"

Para modificar un anuncio publicado

- Pulse en Modificar, debajo del anuncio que quiera modificar.
- Haga los cambios deseados
- Pulse en "OK"

Foros

“/.. Pulse en la opción 'Foros'

Para enviar mensajes, use los foros de la misma manera en que lo haría un alumno (Ver Manual del Estudiante)

Claroline 142 Demo **Claroline**

Maria Rodriguez : Cursos | Modificar perfil | Salir de la Sesión

cesga
CESGA - Maria Rodriguez

Claroline 142 Demo > CESGA > Foros > [Organización de los foros](#) [ayuda](#)

Organización de los foros

Categoría de los foros

Para añadir foros, haz click en "Foros" en la categoría escogida. Una categoría que no tenga foros no podrá ser vista por los estudiantes

Categorías	Número de foros	modificar	borrar
1. Foros de grupos	0 Foros		
2. Principal	1 Foros		

Añadir una categoría

Categoría :

Tabla N° 7

Para administrar los foros (crear, borrar foros, cambiarles el nombre...), pulse en "Administrar"

Para añadir una categoría

- Introduzca un nombre de categoría en el cuadro de texto
- Pulse en el botón Añadir
- Su nueva categoría ¡NO APARECERÁ A SUS ESTUDIANTES HASTA QUE NO ASIGNE FOROS A LA MISMA!

Para borrar una categoría

- Pulse en el botón Borrar

Para modificar una categoría

- Pulse en Modificar
- Cambie el nombre de la categoría
- Pulse en OK

Para Añadir/Modificar/Borrar foros individuales dentro de una categoría

- Pulse en Foros

Las opciones funcionan del mismo modo que las ya descritas. ../”

En el syllabus está considerada esta herramienta para dar soporte a los cursos en cada uno de sus módulos.

2.2.6.6. Enlaces

“/.. Esta sección le permite tener una colección de enlaces de interés para sus alumnos.

Para añadir un enlace

- Introduzca la dirección del enlace, p. ej. <http://www.google.com/>
- Introduzca el nombre del enlace (se utilizará para hacer el enlace)
- Introduzca una breve descripción del contenido del enlace
- Pulse en OK

Para borrar la lista completa

- Marque la opción Borrar completamente la lista
- Pulse en OK

Trabajos de los estudiantes

Esta sección permite a los estudiantes enviar documentos a la plataforma, pudiendo ser compartidos (o no, dependiendo del criterio del profesor) con el resto de los participantes.

No hay demasiado que modificar aquí, a no ser las instrucciones que se den a los estudiantes y el eliminado o modificación de la visibilidad de cada uno de estos trabajos.

Para modificar las instrucciones que se le dan al estudiante

- Pulse en Modificar
- Cambie el texto que aparece
- Pulse en OK debajo del texto que acaba de modificar.

Para borrar las instrucciones

- Pulse en Borrar

Para borrar un trabajo

- Pulse en el icono Borrar (X) bajo el trabajo que desea borrar.

Para editar un trabajo (para cambiarle el nombre, etc.)

- Pulse en el icono del lápiz bajo el trabajo que desea editar. Cambie los datos que quiera y pulse aceptar.

Para cambiar la visibilidad del trabajo

- Pulse en el icono del ojo bajo el trabajo que desea editar. Si el ojo está abierto, todos pueden ver ese trabajo, si está cerrado (todo el texto se pone en gris), solamente Vd. podrá verlo, no el resto de los alumnos.

Considerado los criterios antes indicados, debo manifestar que es una herramienta que le permite al docente realizar direcciones

precisas que pueden aparecer como iconos en el escritorio del Claroline para brindar al participante un acceso directo al contenido que se plantee.

2.2.6.7. Usuarios

“/.. Esta sección le permite controlar quién está registrado en su curso.

Tabla N° 8

Claroline 142 Demo						Claroline	
María Rodríguez : Cursos Modificar perfil Salir							
cesga							
CESGA - María Rodríguez							
Claroline 142 Demo > CESGA > Usuarios							
Usuarios (número : 6)							
Añadir un usuario Gestión de Grupos							ayuda
Nombre de usuario	Papel (Rol)	Grupo	Tutor	Responsable del curso	Editar	Dar de baja	
1 Rubio Prieto, Miguel Angel		-	-	-			
2 cesga_cesga	Profesor	-	Tutor	Responsable del curso			
3 Gromaz Campos, Manuel	estudiante	Grupo 2 (2)	-	-			
4 Rodríguez, María José	estudiante	-	-	-			
5 Rubio, Bruno		Grupo 1 (1)	-	-			
6 Vilaríño, José Manuel		-	-	-			

Vd. puede añadir estudiantes (aunque es más fácil para todos que sean ellos quienes se registren. De otro modo Vd. tendrá que introducir uno por uno sus nombres de usuario y clave, y existe el riesgo de que una persona se registre dos veces).

Para añadir un estudiante

- Pulse en Añadir un usuario
- Complete los datos personales con un e-mail válido para que el usuario reciba su nombre y clave.
- Valide los datos

Para borrar un estudiante, pulse en "Dar de baja". El estudiante permanecerá en la base de datos principal del campus, pero ya no estará asociado con su curso.

Vd. no puede modificar datos personales de los estudiantes como su nombre y su clave, porque depende de ellos el modificar y corregir sus perfiles.

Para insertar Tutores en su curso, lo más fácil es pedir a sus tutores que se registren como simples estudiantes y entonces pulsar en "Hacer Tutor" al lado de su nombre. También puede registrar sus tutores mediante "Añadir un usuario", pero compruebe que no están ya dados de alta en el sistema en otros cursos.

Ser un tutor no da derechos de administración sobre la web, pero permite ser miembro de más de un grupo (mientras que un estudiante sólo puede ser miembro de un grupo). Esto puede ser útil una vez que Vd. forme sus grupos de trabajo, especialmente cuando utilice la Edición Manual de grupos para asociar tutores a grupos.

Vd. puede dar derechos de Administración a cualquier usuario de su curso, tanto si es estudiante como tutor. Pero ¡tenga cuidado! porque esto le permitirá tener tantos derechos sobre la web como tiene Vd: para añadir, modificar o borrar todo el contenido, incluso el propio curso web! Vd. puede asignar los papeles (roles) que considere a cada uno de sus usuarios. Esto no afecta a sus derechos de acceso al curso, pero puede ser muy práctico a la hora de organizar su clase. (Por ejemplo, asistente, tutor, visitante, documentalista, experto, moderador, responsable de grupo...). Al pulsar en el icono del lápiz "editar" al lado de su nombre, podrá hacer estos cambios. ../"

2.2.6.8. Grupos

“/.. Esta herramienta le permite crear grupos de estudiantes. Un grupo es una colección de estudiantes que comparten el mismo foro y / o una misma zona de documentación común donde pueden compartir, subir y organizar sus propios archivos. Esta puede ser una opción muy útil para tener secciones privadas de documentación y discusión para subgrupos de participantes en su curso. (Incluso podría hacer que cada alumno tuviese su “área de documentos” privada mediante esta herramienta,

creando tantos grupos como alumnos y asignándoles un área de documentos privada a cada grupo.)

Para crear grupos:

- Seleccione Crear nuevo(s) grupo(s)
- Introduzca los valores (no es necesario un máximo, y puede estar vacío, pero entonces no podrás rellenar los grupos al azar porque todo el mundo estará registrado en el primer grupo que tiene un tamaño ilimitado).
- Haga clic en Crear
- Seleccione entonces “Modificar características” para determinar
- Si los estudiantes pueden registrarse en el grupo que quieran o prefiere Vd. mismo completar los grupos de forma manual o al azar
- Si los grupos disponen de un foro o una zona de Trabajos de los estudiantes o ambas cosas
- Si los foros son privados (sólo para los miembros del foro) o públicos (todos los registrados en el curso pueden leer y escribir en ellos)
- Valide

Si es necesario y su lista de usuarios no está vacía, puede ahora rellenar sus grupos automáticamente bien al azar o editar cada grupo para inscribir uno por uno a los usuarios. Esta edición manual puede hacerse también tras haber rellenado de forma automática o manual para ajustar la composición de sus grupos, ver quién está dónde, cambiar a un estudiante determinado, etc.

Para editar manualmente a un estudiante:

- Pulse en el icono del lápiz al lado del nombre del grupo (los grupos se tienen que haber creado antes)
- Modifique el nombre
- Asigne un tutor (los tutores deben tener derechos de tutor, asignados a través de la Lista de usuarios).

- Escriba una descripción (una tarea, lista de actividades, problema,...)
- Mueva a los estudiantes de derecha a izquierda y/o de izquierda a derecha para modificar la composición del grupo
- Valide
- Modifique el número máximo de plazas (no se eliminará a los miembros existentes si hay más de las permitidas por el valor que asignó al principio)

Como profesor, Vd. tiene derecho de entrar en todos los foros y áreas de documentación de cada grupo. Los tutores también entrarán en cada grupo, pero la lista de foros mencionará qué grupos están bajo su supervisión. ../”

2.2.6.9. Ejercicios

“/.. Esta sección es un generador de test, que permite crear test de respuesta múltiple. Sin embargo estos son formativos, porque el sistema no es lo suficientemente seguro para comprobar que quien cubre el test es la misma persona que tiene está registrada. Puede ser una herramienta muy interesante para generar test de autoevaluación, para que sus alumnos puedan comprobar sus conocimientos.

Hay varios modelos de respuestas disponibles para crear sus preguntas:

- Elección múltiple (Respuesta única)
- Elección múltiple (Respuestas múltiples)
- Relacionar
- Rellenar huecos

Un ejercicio está compuesto por varias preguntas que guardan relación entre ellas.

Para crear un ejercicio

- Pulse en “nuevo ejercicio”
- Introduzca el nombre del ejercicio en el cuadro de texto
- Pulse en OK

También puede escoger entre dos modelos de ejercicios:

- Preguntas en una sola página
- Una pregunta por página (secuencial)

Y diga si quiere que las preguntas sean ordenadas de forma aleatoria en el momento que se haga el ejercicio.

Después, guarde su ejercicio. Vd. verá la administración de preguntas para este ejercicio.

Después de crear su ejercicio, es el momento de crear preguntas para el mismo:

- Pulse en “siguiente”, y aparecerá la página de creación de pregunta.
- Introduzca el encabezado de la pregunta que quiere realizar
- Introduzca una descripción o una imagen si lo desea.
- Seleccione el tipo de pregunta que desea: elección múltiple (respuesta única), elección múltiple (respuestas múltiples), relacionar, rellenar huecos.

Crear una pregunta de elección múltiple

También se conoce como 'pregunta de respuesta o elección múltiple' MAQ / MCQ.

- Defina respuestas para su pregunta. Puede añadir o borrar una repuesta pulsando en el botón derecho
- Marque en la casilla de la izquierda la(s) respuesta(s) correcta(s).
- Añada un comentario opcional. Este comentario no lo verá el alumno hasta que haya respondido a la pregunta.
- Otorgue un 'peso' (valor de la respuesta respecto a la totalidad del ejercicio) a cada respuesta. El peso puede ser un número positivo, negativo, o cero.
- Guarde sus respuestas.

Si desea tener más respuestas posibles, entonces

- Pulse en +Resp para cada respuesta adicional que necesite

Si desea reducir el número de respuestas posibles entonces

- Pulse en –Resp para quitar cada respuesta adicional
- Marque la casilla correspondiente a la respuesta correcta
- En la columna de respuesta introduzca el texto para las respuestas posibles a las preguntas
- En la columna comentario escriba las explicaciones que verá el estudiante si marca esa respuesta.
- Pulse en Archivar Ejercicio (si ha completado el ejercicio) O en Archivar Pregunta (dentro del ejercicio).

Crear una pregunta de rellenar huecos

Esto permite crear un texto con huecos. El objetivo es dejar que el estudiante cubra palabras que Vd. ha eliminado del texto.

Para quitar una palabra del texto, y por tanto crear un hueco, ponga la palabra entre corchetes [como esto].

Una vez que el texto se ha escrito y definido los huecos, puede añadir un comentario que verá el estudiante cuando responda a cada pregunta.

Salve su texto, y verá el paso siguiente que le permitirá asignar un peso a cada hueco. Por ejemplo, si la pregunta entera vale 10 puntos y tiene 5 huecos, Vd. puede darle un peso de 2 puntos a cada hueco.

Crear una pregunta de relacionar

Este modelo de respuesta puede elegirse para crear una pregunta donde el estudiante tenga que relacionar elementos desde una unidad U1 a otra unidad U2.

También se puede usar para pedir a los estudiantes que seleccionen los elementos en un cierto orden.

Primero defina las opciones entre las que los estudiantes podrán seleccionar la respuesta correcta. Después defina las preguntas que tendrán que ir relacionadas con una de las opciones definidas previamente. Por último, relacione, mediante el menú desplegable elementos de la primera unidad que se relacionen con la segunda.

Atención: Varios elementos de la primera unidad pueden referirse al mismo elemento en la segunda unidad.

Otorgue un peso a cada relación correcta, y salve su respuesta.

Puntuación de los ejercicios

Tras crear las preguntas, se le pedirá que otorgue un peso (valor) a la totalidad de la pregunta, así como a cada una de las respuestas. La suma de los valores de cada una de las respuestas debería ser igual al valor total que otorgó inicialmente a la pregunta. Es decir, si Vd. otorga a la pregunta un valor de 10, con dos respuestas posibles acertadas, entre otras que son incorrectas, cada una de las primeras puede tener un valor de 5. (5+5).

Modificar o borrar un ejercicio

Cuando entre en la sección “Ejercicios”, podrá en todo momento “modificar” (icono del lápiz) o borrar un ejercicio (icono X).

Reutilizar preguntas existentes

Vd. puede utilizar las preguntas que haya creado anteriormente para otros ejercicios. Para ello, edite el ejercicio que desee, y pulse en la opción (en la parte inferior de la página) “Reutilizar una pregunta existente”. Podrá seleccionar la(s) pregunta(s) que desee.

Ejercicios aleatorios

En el momento en que se crea / modifica un ejercicio, puede especificar si quiere que las preguntas aparezcan en orden aleatorio de entre todas las introducidas en ese ejercicio.

2.2.7. El Instituto de Gestión y Salud IGS

2.2.7.1. Sobre la Asociación (IGS)

LA ASOCIACION IGS, es la entidad promotora del Instituto Superior Tecnológico Privado "Gestión' & Salud" (IGS), autorizado mediante Resolución Ministerial N°0335-2007-ED. El IGS es una institución educativa privada de primer nivel, destinada a formar profesionales técnicos en las áreas de gestión y salud, adecuando sus acciones educativas a un enfoque científico y humanista, en permanente interacción con la comunidad para el desarrollo integral de las personas.

2.2.7.2. Historia

En el 2006, el Dr. Melvin Larisch, Director de la Clínica San Borja, y el Sr. Hugo Nicolini Bernucci, empresario reconocido, deciden fundar una nueva institución de formación profesional a fin de brindar a todos los peruanos una educación de nivel internacional. Después de muchos esfuerzos, en el 2007, mediante Resolución Ministerial N° 0335 - 2007 - ED se aprobó el funcionamiento de IGS.

En julio del mismo año, se inició públicamente la campaña de admisión, y en setiembre se inauguraron las actividades académicas en un acto de bienvenida en el que participaron todas las autoridades del Instituto, docentes, alumnos ingresantes e invitados. El primer semestre académico se inicia con 20 alumnos agrupados en dos carreras: Fisioterapia y Administración. En los ciclos siguientes, las cifras alcanzaron nuestras expectativas con 320 alumnos matriculados. El Instituto de Gestión y Salud IGS es la primera institución, consciente de la realidad económica y educativa de la mayoría de los peruanos, que ofrece a los jóvenes estudiantes educación de alta calidad en un ambiente confortable y moderno a bajo costo. Integrado al desarrollo social y económico en el que se desenvuelve nuestro país, IGS busca formar líderes generadores de riqueza, responsables socialmente y con una visión global integrada al mundo.

Nuestra Institución cuenta con soporte académico de la Universidad

Estácio de Sá, líder en Brasil, y la Universidad de la Integración de las Américas, de Paraguay.

En todas y cada una de sus carreras profesionales, docentes de amplia experiencia laboral y sólida formación profesional comparten sus vivencias y conocimientos con los estudiantes, motivando y estimulando la formación de un espíritu crítico y creador, en medio de un local dotado del más moderno equipamiento e infraestructura.

Es compromiso de la Institución con la sociedad el seguir contribuyendo en la formación integral de las futuras generaciones a fin de lograr el desarrollo de nuestro país.

2.2.7.3. Convenios Internacionales

Una premisa fundamental en IGS es que nuestros egresados estén preparados para competir a nivel internacional. Es por ello que hemos firmado convenio con prestigiosas universidades de América Latina, lo que les permitirá a nuestros alumnos un intercambio académico, cultural, consultivo y laboral.

2.2.7.4. Convenio con la Universidad Estacio de Sá de Brasil

Es la mayor universidad privada de América del Sur. Con una comunidad de más de 200 mil personas, entre alumnos, profesores y colaboradores; está presente en los principales estados de Brasil.

El convenio firmado entre IGS y la Universidad Estacio de Sá le ofrece a nuestros alumnos la posibilidad de estudiar un postgrado en el extranjero.

Ir a Universidad Estacio de Sá de Brasil

Convenio con la Universidad Dela Integración de las Américas – UNIDA de Paraguay

La Universidad UNIDA es la más moderna y prestigiosa del Paraguay. Forma parte de la Red de Universidades Latinoamericanas que promueven la educación global.

Nuestro convenio permite que los alumnos de IGS, después de estudiar sus 3 años en Perú, puedan obtener su título profesional estudiando un año y medio más en UNIDA.

Ir a Universidad De la Integración de las Américas – UNIDA en Facultad de Gestión: Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Relaciones Internacionales, Licenciado en Marketing.

Facultad de Salud: Licenciado en Fisioterapia, Licenciado en Enfermería.

2.2.8. Carreras

2.2.8.1. Carrera de Administración

La carrera de Administración en IGS forma profesionales capaces de responder con éxito los retos que exigen las empresas y los negocios en un contexto global. Para lograrlo, el IGS cuenta con convenios internacionales de colaboración y continuidad académica con la Universidad Estácio de Sá en Brasil y la Universidad de la Integración de las Américas en Paraguay. De tal forma que nuestros alumnos reciben adicionalmente a la formación tradicional, una formación homologada con los estándares internacionales.

El profesional de IGS gracias a nuestro exclusivo sistema de continuidad académica internacional, está preparado para desarrollar una línea de carrera sin límites. Sin embargo está capacitado desde sus inicios para asumir cargos de responsabilidad y desempeñarse en las distintas áreas funcionales de las empresas de ámbito privado o público

Áreas de desarrollo profesional - Administración

Integrar, formar y liderar equipos de trabajo multidisciplinarios.

Llevar a cabo aquellas estrategias empresariales que previamente desarrolló para su empresa.

Tomar decisiones y negociar adecuadamente.

Generar oportunidades de negocio y de mejora interna en su empresa.

2.2.8.2. Carrera de Marketing

La Carrera de Marketing en IGS, forma a los profesionales que quieran liderar departamentos de Marketing y adquirir experiencias clave para marcar la diferencia en estrategias competitivas para la empresa.

Le brindaremos las herramientas necesarias para poder desarrollar una orientación de mercado y una visión estratégica del negocio. Adquirirá los conocimientos referentes al proceso del Marketing Estratégico, incluyéndose las fases de análisis de oportunidades y formulación, implantación y control de estrategias del Marketing, de tal forma que podrá formular un plan estratégico que logre armonizar los objetivos y recursos del negocio con las necesidades del mercado, con el fin de crear y sostener una ventaja competitiva para el negocio.

El Profesional en Marketing de IGS será capaz de comprender, crear y manejar la demanda del cliente, y saber cómo conducir la investigación para satisfacer las necesidades de aquellos con quienes trata de establecer una relación; sabe cómo crear una oferta valiosa para responder a esas necesidades, como comunicarla eficazmente y cómo presentarla en el lugar y momento apropiados

2.2.8.3. Carrera de Negocios Internacionales

La Carrera de Negocios Internacionales del IGS, busca formar una nueva generación de negociadores capaces de trabajar a favor de las empresas dentro de la economía moderna, con capacidad de análisis y

negociación en cualquier medio y cultura ante los cambios acelerados que afectan el mundo.

El Negociador Internacional del IGS, es un profesional capacitado para investigar, analizar, planificar, orientar y dirigir con eficacia los procesos administrativos, financieros y comerciales de los sectores productivos empresariales orientados a las actividades de importación y exportación y de la empresa en particular.

El Profesional en Negocios Internacionales del IGS, a partir de formación multidisciplinaria y multilingüe, formulara y ejecutara soluciones a diferencias mediante la negociación, a partir del análisis de los entornos económico, político, legal, cultural y organizacional.

El Negociador Internacional podrá desempeñarse en actividades relacionadas con la evaluación y apertura de nuevos mercados, la búsqueda de recursos internacionales para la empresa, la negociación y estructuración de alianzas estratégicas. Así mismo, podrá servir de apoyo a los procesos administrativos de adaptación de la organización al ambiente internacional.

El egresado es una persona que posee una visión global del mundo de los negocios, criterio acertado y respeto por las demás culturas, partiendo del reconocimiento a la diferencia

2.2.8.4. Carrera de Gestión de Pequeña Empresa

La Carrera de Gestión de la Pequeña Empresa del IGS, proporciona todas las perspectivas necesarias para la creación y desarrollo de emprendimientos de negocio. Considera los aspectos importantes para el lanzamiento de un negocio desde la idea inicial a su posterior crecimiento e incluso expansión internacional.

La carrera de Gestión de la Pequeña Empresa brinda a sus estudiantes las herramientas, los procesos, los modelos que el permitan controlar, administrar o dirigir las operaciones de la pequeña empresa.

El profesional en Gestión de la Pequeña Empresa del IGS, desarrollara competencias en planificación, toma de decisiones, estrategias

empresariales, marketing, financiación, leyes, control y aspectos humanos tanto del lanzamiento como de la adquisición o gestión de una pequeña empresa desde la perspectiva de un emprendedor. También contempla las particularidades de la gestión de un negocio familiar para mejorar los niveles de calidad, productividad y competitividad

2.2.8.5. Carrera de Enfermería

El Profesional Técnico en Enfermería desempeña una importantísima labor en el cuidado y atención de las personas enfermas, incluso en zonas muy alejadas de nuestro país. Asimismo, colabora con el médico y el equipo asistencial de salud en la prevención y recuperación de la salud. Es innegable su vocación de servicio. Su función está profundamente ligada a las más íntimas necesidades de atención al paciente, no solo de sus cuidados físicos, sino de protección, preocupación, comprensión, apoyo, interés y afecto.

Los egresados de la Facultad de Salud que ocupen los 10 primeros puestos cada año serán becados al 100% para estudiar su Licenciatura en Paraguay. Además, cualquier egresado de IGS podrá hacerlo con un descuento especial. Gracias a los Convenios con la CLÍNICA SANBORJA y el MINISTERIO DE SALUD con su red hospitalaria en Lima podrás realizar tus prácticas pre-profesionales

2.2.8.6. Carrera de Fisioterapia y Rehabilitación

El Fisioterapeuta es un profesional altamente capacitado, con una actitud de trabajo en grupo por el soporte interdisciplinario con otras especialidades médicas.

El Fisioterapeuta realiza una evaluación, diagnóstico físico-funcional, programación y tratamiento ocasionado por deficiencias, discapacidades y minusvalías, buscando optimizar las capacidades fisiológicas y psico-

neuro-sensorio motrices de las personas en relación con su entorno familiar, socio cultural y labora. El profesional formado por IGS será capaz de lograr en el paciente la reinserción físico-funcional adecuada que se verá reflejada en la productividad y confort diario. Los egresados de la Facultad de Salud que ocupen los 10 primeros puestos cada año serán becados al 100% para estudiar su Licenciatura en Paraguay. Además, cualquier egresado de IGS podrá hacerlo con un descuento especial.

2.2.9. Mallas curriculares

2.2.9.1. A Nivel Internacional

2.2.9.1.1. Maestría en marketing y negocios internacionales

(La Universidad de Santiago de Chile)

Descripción

Modalidad de Estudios

La maestría en Marketing y Negocios Internacionales tiene una duración de dieciocho meses académicos, con un total de 432 horas.

La Maestría por su metodología y modalidad de trabajo de carácter presencial, exige puntualidad estricta de los estudiantes en las horas de clases; de tal manera que un requisito indispensable del proceso enseñanza-aprendizaje y de la obtención del título es haber asistido al menos a un 70% de las sesiones académicas programadas a cada una de las asignaturas.

Metodología

La Maestría en Marketing y Negocios Internacionales es una maestría distinta, pues ofrece al alumno las competencias necesarias para desarrollarse exitosamente en el nuevo entorno laboral y en un contexto

internacional altamente competitivo. La satisfacción de las necesidades de capacitación y el cumplimiento de las expectativas de nuestros alumnos, son lo más importante.

Semana Intensiva del Exterior (opcional)

Los alumnos de la maestría en Marketing y Negocios Internacionales pueden asistir a una semana académica empresarial en la Universidad Sergio Arboleda en Bogotá - Colombia, Universidad de Florida en Miami – USA y Universidad de Sevilla - España.

Líneas de Investigación

- 1.- Dirección Internacional
- 2.- Gerencia de Marketing Internacional
- 3.- Operaciones y Logística Internacional
- 4.- Investigación de Mercados y Desarrollo de Productos Internacionales
- 5.- Comportamiento del Consumidor
- 6.- Competencias y Habilidades Gerenciales

Sumilla y/o descripción de los cursos

Una Maestría Distinta

La Maestría en Marketing y Negocios Internacionales es una maestría distinta, pues ofrece al alumno las competencias necesarias para desarrollarse exitosamente en el nuevo entorno laboral y en un contexto internacional altamente competitivo. La satisfacción de las necesidades de capacitación y el cumplimiento de las expectativas de nuestros alumnos, son lo más importante.

Nueva Propuesta Académica

Nuestra propuesta académica permite que los egresados, sean profesionales altamente capacitados y multidisciplinarios que manejan adecuadamente sus herramientas de gestión, potenciando su desarrollo

personal y manejo de redes de contacto. La calidad e innovación son clave para nuestro liderazgo.

Teoría y Prácticas

Nuestra Maestría es ofrecida bajo un diseño modular flexible que incluye contenidos y actividades de aprendizaje activas y dinámicas. Utilizamos la metodología de casos y se ofrece asesoría personal especializada para la presentación del trabajo final, que consiste en la formulación de nuevos proyectos financieros altamente competitivo.

Maestría Modular

Contamos con un ambiente exclusivo de postgrado para el desarrollo de nuestras actividades. Aulas y laboratorios especialmente acondicionados con una biblioteca especializada y diversos servicios académicos.

Ambiente Exclusivo de Postgrado

Buscamos que haya un equilibrio entre la teoría y la práctica. Los temas a lo largo de la maestría son de aplicación gerencial inmediata en la empresa y que permite incrementar la productividad de la organización.

Simuladores de Negocio

Los simuladores virtuales son programas de cómputo que reconstruyen el mundo real de los negocios en diversos escenarios, de modo que el participante perciba las consecuencias en el tiempo de sus propias decisiones y las de sus competidores. El alumno de maestría adquiere así experiencia en la gestión comercial y sin el riesgo de utilizar inadecuadamente los recursos.

Módulo I

Entorno Económico de los Negocios

Marketing Internacional

Marketing Relacional

Nuevos Enfoques en Marketing

Módulo II

Costos para la toma de decisiones

Investigación y Análisis de Mercado

Logística Internacional y Logística de Suministros

Sistemas de Información e Inteligencia Comercial

Creatividad e Innovación Empresarial

Módulo III

Estadística Aplicada al Marketing

Desarrollo de Productos y Servicios para Mercados Internacionales

e-Marketing

Estrategia de Mercado

Equipos Líderes

Negociación Internacional

Módulo IV

Seminario de Oportunidades Regionales para Negocios Internacionales

Plan de Marketing Internacional

Comportamiento del Consumidor

Desarrollo de Estrategias Publicitarias

Módulo V

Filed Project

2.2.9.1.2. Master Internacional en Comunicación & Marketing

(La Universidad UNIACC de Chile)

Universidad UNIACC, consciente de la necesidad de generar respuestas académicas de alto nivel, recogiendo el conocimiento reciente y las tendencias de punta en un mundo complejo y cambiante, ha desarrollado el Master Internacional en Comunicación & Marketing, como una oportunidad para actualizar y profundizar la formación profesional.

A partir de 2008, el Master también se puede realizar a distancia (Online), desde cualquier parte del mundo. Este Programa -en forma innovadora- considera Pasantías Internacionales de carácter académico-profesional, durante las cuales los alumnos pueden conocer en forma directa, diferentes realidades culturales, económicas y laborales, en el contexto de un ciclo formativo que enfatiza la diversidad y promueve la adaptabilidad profesional y laboral.

Los contenidos programáticos del Master son entregados y complementados tanto en modalidad presencial, como a distancia, a través del eCampus de UNIACC, logrando así, además, familiarizar a los estudiantes en el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El Master de Universidad UNIACC, cuenta con el respaldo de una prestigiosa red de Universidades en Latinoamérica y Europa. Su versión

2009-2010, se realizará con el apoyo de las Universidades de Palermo, en Buenos Aires (Argentina) y Business School, Barcelona (España).

Nuestro Master en Comunicación y Marketing está dirigido a Ingenieros Comerciales, Publicistas, Relacionadores Públicos, Periodistas, Tecnólogos, Comunicadores, Innovadores de todos los niveles y profesionales que buscan mejorar sus competencias en marketing, comunicación y gestión comercial. Incluye Pasantías en Buenos Aires y Barcelona. Se imparte con flexibilidad programática.

2.2.9.2. A nivel Nacional

2.2.9.2.1. Master Marketing Inteligente

(La Universidad ESAN)

Descripción

El programa se desarrolla con una metodología pedagógica combinada que permite al participante entender los conceptos, manejar las herramientas y estudiar los resultados de sus decisiones a partir de situaciones de negocio expuestas en el aula. Se trata, pues de un programa que permite al candidato vivir dentro del aula las experiencias que se dan fuera de ella.

Los trabajos en equipo, la puesta en escena del método del caso y el desarrollo del proyecto final del Master, contribuyen a aumentar el éxito personal y profesional del asistente a través del desarrollo de su personalidad, de sus actitudes y de sus habilidades.

Su Visión Internacional; El contacto directo con experiencias e innovaciones de otras realidades, es decisivo en la formación de los profesionales para que puedan emprender y gestionar estrategias de marketing en un contexto global.

Diploma

El programa ofrece a los participantes que cumplan satisfactoriamente con los requisitos y normas del programa, dos certificaciones. Estas son:

Admisión

PADE de Marketing, emitido por la Universidad ESAN.

Master en Marketing Intelligence, concedido por ESIC Business & Marketing School.

Opcionalmente, los que realicen el stage en Londres obtendrán una constancia del viaje realizado, con los Workshops detallados.

Perfil del postulante

Dirigido principalmente a los siguientes graduados universitarios (bachilleres o titulados):

Profesionales del ámbito de la investigación de mercados.

Profesionales del ámbito del marketing en general y, en particular, aquellos con responsabilidad en el marketing de bases de datos, el marketing relacional, el marketing de clientes y/o el marketing analítico.

Profesionales del campo de la comunicación.

Requisitos; Ser graduado universitario y contar con experiencia en el área correspondiente.

Documentos para postular: Currículum vitae actualizado (1).

Este documento debe contar obligatoriamente con los siguientes datos:

- Resumen biográfico indicando el por qué está interesado en este programa.
- Datos personales de identificación y ubicación.
- Datos académicos. Indicar fechas de inicio y fin de estudios terminados.
- Datos laborales. Explicar funciones de los últimos cargos desempeñados.

Proceso

El proceso de admisión se inicia enviando el currículum vitae antes citado, a través de la siguiente página web:

La selección contempla una revisión del perfil académico y experiencia profesional del postulante. Solamente si el Comité de Admisión lo indica, se solicitará una entrevista personal, que permita a la Universidad ESAN complementar la información anterior y explorar las cualidades personales del postulante.

2.3. Definiciones

- **Sistemas y organismos de acreditación:** En los sistemas de origen no gubernamental, la iniciativa ha surgido de las propias instituciones; unas veces promovidas por asociaciones de universidades e instituciones de educación superior como sucedió en México y Venezuela, y en otros casos, por grupos de universidades que voluntariamente se unieron para organizar formas de evaluación para la acreditación como ocurrió en Costa Rica.
- **Sistemas de acreditación:** Los sistemas de acreditación descritos anteriormente, desarrollan sus objetivos a partir de políticas definidas de manera general en las Leyes de creación y en políticas específicas establecidas por determinados organismos
- **Enseñanza:** La esencia de la enseñanza está en la transmisión de información mediante la comunicación directa o apoyada en la utilización de medios auxiliares, de mayor o menor grado de complejidad y costo
- **Aprendizaje:** Al aprendizaje se le puede considerar como un proceso de naturaleza extremadamente compleja caracterizado por la adquisición de un nuevo conocimiento, habilidad o capacidad, debiéndose aclarar que para que tal proceso pueda ser considerado realmente como aprendizaje, en lugar de una simple huella o retención pasajera de la misma, debe ser susceptible de manifestarse en un tiempo futuro y

contribuir, además, a la solución de situaciones concretas, incluso diferentes en su esencia a las que motivaron inicialmente el desarrollo del conocimiento, habilidad o capacidad

- **Concepción Neurofisiológica:** Las concepciones neurofisiológicas relacionadas con el aprendizaje, la participación de los hemisferios cerebrales en tal proceso, se han desarrollado de una forma espectacular en los últimos años, a tal grado de que se ha llegado a plantear que el comportamiento cerebral del individuo está indisolublemente ligado al estilo de aprendizaje de éste; que según la forma del funcionamiento o estado fisiológico del cerebro, del subsistema nervioso central en un sentido más general, serán las características, particularidades y peculiaridades del proceso de aprendizaje del individuo.
- **Administración Educativa:** La administración y gestión educacional, Elementos para ordenar, sistematizar y racionalizar el proceso de enseñanza – aprendizaje según lo define ROJO M., Bernardo: Planificación y Organización
- **La administración educacional:** Resulta difícil esbozar una conceptualización sobre lo que es La Administración Educativa, encontraremos tantas definiciones como teóricos se han preocupado del tema, no obstante esto, pensamos que más que la definición, el hecho que mejor describe lo que es la AD-E, son los pasos o etapas que la conforman
- **La Planificación:** La Administración Educativa, en cuanto disciplina específica del ordenamiento y coordinación racional del proceso de E-A, introdujo la teoría general de sistemas, para el mejor manejo y obtención de los objetivos planteados en el ámbito educacional.

- **Organización:** La organización la ubicamos como el segundo paso dentro del procedimiento administrativo, que se realiza en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje. La Organización puede ser abordada desde dos ópticas, como orgánica y como la acción de organizar, la que denominaremos función organización.
- **Dirección:** La función Dirección es la tercera etapa del trabajo administrativo dentro del proceso de Enseñanza – Aprendizaje, la función dirección se inserta dentro de la etapa ejecutiva, es decir la etapa donde se realiza el acto educativo propiamente tal. Una aproximación Al concepto de Dirección nos dice que: "La dirección constituye el aspecto interpersonal de la administración por medio de la cual los subordinados pueden comprender y contribuir con efectividad y eficiencia al logro de los objetivos de la organización".
- **Carrera de Marketing:** La Carrera de Marketing en IGS, forma a los profesionales que quieran **liderar** departamentos de Marketing y adquirir experiencias clave para marcar la diferencia en estrategias competitivas para la empresa.

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General

- ❖ Si se Construiría conocimientos y habilidades altamente especializados para diseñar, desarrollar, instrumentar y evaluar los procesos de la administración de recursos humanos, materiales y financieros, aplicando los atributos administrativos y marketing internacional de vanguardia, entonces mejoraría la calidad de los egresados.

2.4.2. Hipótesis Específicas

- ❖ Si se elaborase una Maestría Virtual en Administración y Marketing Internacional, entonces se lograría contar con profesionales capacitados en los procesos que exige el tratado de libre comercio.

- ❖ Si se desarrollaran procesos educativos que permitan construir conocimientos y habilidades altamente especializados aplicando los atributos administrativos de vanguardia en nuestro país entonces pudieran mejorar los indicadores para obtener su acreditación

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1. Tipo

De acuerdo a los propósitos de la investigación y naturaleza de los problemas planteados, se empleó el tipo de investigación de una INVESTIGACIÓN APLICADA, porque trata de responder a las

interrogantes planteadas para mejorar los procesos de educación a distancia.

3.2. Diseño de Investigación

Este plan de tesis se enmarca en un diseño de investigación exploratorio y descriptivo, pues consistirá en realizar un exhaustivo el análisis de la difusión de nuestra cultura y sus raíces, mediante conferencias y presentaciones de profesionales radicados en el exterior Instrumentos como el CUESTIONARIO VIRTUALES y la GUÍA DE ENTREVISTA ONLINE, son desarrollados en php, con base de datos M y SQL, utilizando un portal que corre bajo Ubuntu con licencia GNU, mediante las cuales se recoge la información de la prueba de campo. Además, nos auxiliamos con las FICHAS BIBLIOGRÁFICAS, a fin de armar la información del Marco Teórico.

La base de datos tiene una estructura que es portable al SPSS 15.00 para realizar el análisis estadístico que se indica en la presente investigación.

El Diseño efectuado es en base a las observaciones sistemáticas de la realidad, dentro del propósito a investigar entre las relaciones de las variables en el problema planteado dentro el marco de una investigación descriptiva.

$$OX \quad r \quad OY$$

Dónde:

- O = Observaciones
- X = Variable Independiente
- Y = Variable Dependiente
- r = Relación

3.3. Estrategia de prueba de hipótesis

La estrategia para probar la hipótesis, se inicia primero con la formulación de la encuesta. Para realizar la prueba de hipótesis se empleó el programa informático SPSS en su versión 15.0 Este programa procesa los datos de la encuesta y comparando las variables en función a las hipótesis planteadas, determinar el estadístico de prueba y corresponde al investigador la interpretación del resultado.

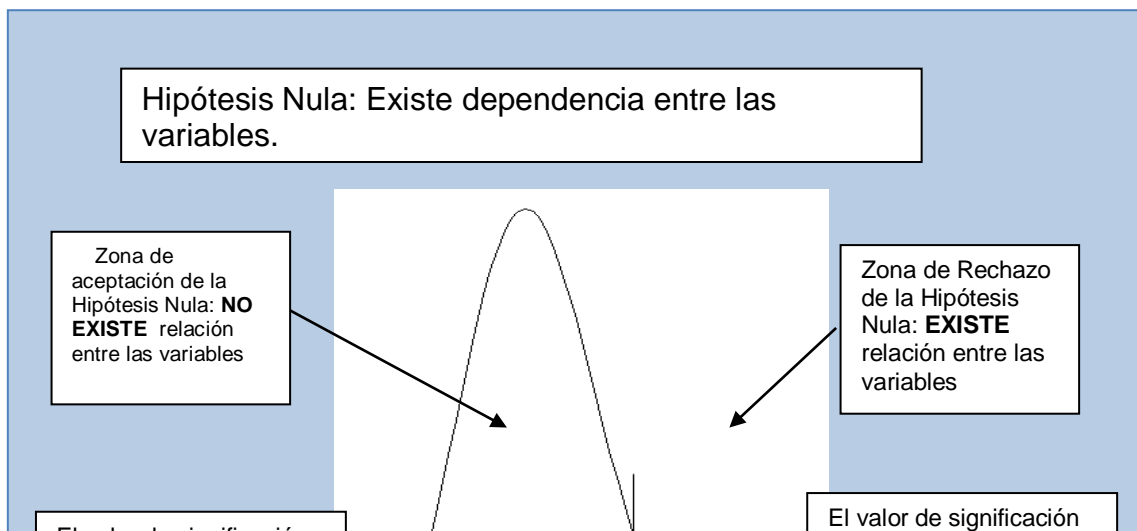
3.3.1. Cálculo de Estadístico de Prueba de Hipótesis

El estadístico a emplear será el chi-cuadrado, porque permite determinar si existe una relación entre dos variables categóricas, como es el caso de la presente investigación, que se presentan en una tabla de contingencia.

La prueba de independencia del Chi-cuadrado parte de la hipótesis que las variables son independientes; es decir, que no existe ninguna relación entre ella y por lo tanto ninguna ejerce influencia sobre la otra.

El objetivo de la prueba Chi-cuadrado es comprobar la hipótesis mediante el nivel de significación, por lo que si el valor de significación es mayor o igual que el alfa predeterminado (0.05 ó 5%) se acepta la hipótesis, pero si es menor se rechaza.

En la siguiente figura observamos la zona de aceptación y rechazo de la hipótesis nula:



3.4. Variables

- **Variable Independiente**

X_1 =Una Maestría Virtual en Administración y Marketing Internacional

Indicadores

La Maestría Virtual en Marketing Internacional

La Maestría Virtual en Marketing Internacional

La Master Internacional en Comunicación & Marketing

Nivel de conocimientos de los alumnos de administración y marketing.

Nivel de habilidades especializadas en administración y marketing

Nivel de aplicando las técnicas modernas de enseñanza en administración y marketing.

Variable Dependiente

Y_1 = Construir conocimientos y habilidades altamente especializados

Y_2 = Aplicando los atributos administrativos de vanguardia

3.5. Población

La población, objeto de la investigación, está conformada 136 encuestas como universo a evaluar, considerando 70 para esta investigación.

3.6. Muestra

El tamaño de la muestra se determina para obtener una estimación apropiada de un determinado parámetro poblacional.

3.7. Técnicas de Investigación

Las técnicas que se emplearán para realizar el trabajo de investigación serán:

- Entrevistas

- Encuestas
- Observación
- Modelamiento

3.8. Instrumentos de recolección de datos

Entre los instrumentos que se utilizarán para el desarrollo del trabajo de investigación se encuentran los siguientes:

- Guía de entrevista
- Radio Grabadora
- Cuestionarios
- Fichas de observación
- Comparativo con entidades del mismo sector

3.9. Procesamiento y análisis de datos

Se elaboraron tablas que permitieron el análisis y el procesamiento de la información y facilitaron de esta forma la elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Contrastación de hipótesis

Para conocer el tamaño de la muestra en un estudio de investigación en el que queremos conocer las diferencias existentes entre dos hipótesis, debemos conocer previamente:

Error tipo I y tipo II: Hay que establecer el riesgo de cometer un error de tipo I que se está dispuesto a aceptar. Normalmente de forma arbitraria se acepta un riesgo del 5%. Además hay que establecer el riesgo que se acepta de cometer un error tipo II, que suele ser entre el 5 y el 20%. El error tipo I también es conocido como hipótesis nula, y el error tipo II, como hipótesis alternativa.

Si la hipótesis es unilateral o bilateral: El planteamiento de una hipótesis bilateral o "de dos colas" requiere mayor tamaño muestral.

Definir la Magnitud de la diferencia efecto o asociación que se desea detectar: A mayores diferencias preestablecidas en el planteamiento de la hipótesis, menor tamaño muestral, y a menor diferencia, mayor tamaño muestral.

Conocer la variabilidad del criterio de evaluación en la población.

4.2. Análisis e interpretación

Después de efectuar la recolección de datos (prueba de campo), se realiza el análisis a través de las métricas empleadas en los indicadores de la variable independiente, lo mismo que para el grupo de control y el grupo experimental de la variable dependiente.

Todo esto con la finalidad de obtener el comportamiento para su respectiva interpretación de las variables involucradas.

Pregunta N° 1

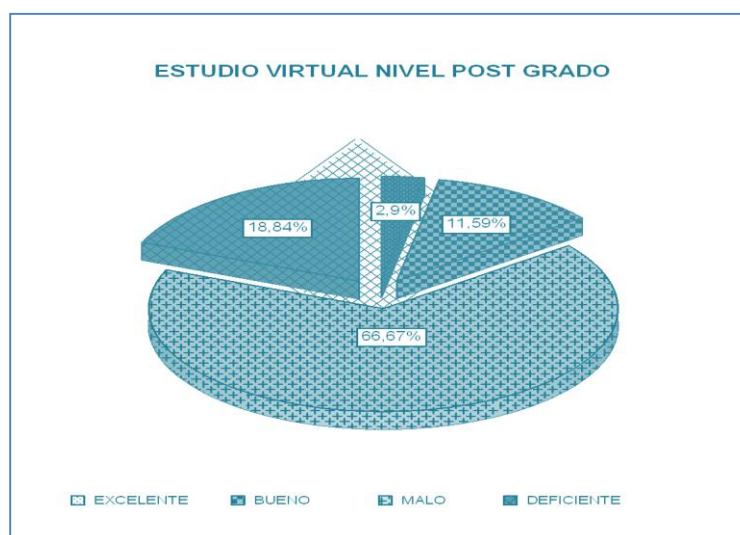
¿Cuál sería su opinión del estudio virtual a nivel del postgrado en nuestro país?

Estudio Virtual Nivel Post Grado

Frecuencia	Porcentaje	
EXCELENTE	2	2,9
BUENO	8	11,6
MALO	46	66,7
DEFICIENTE	13	18,8
Total	69	100,0

Elaboración Propia

Tabla N° 9



Elaboración Propia

Gráfico No 4

Sobre el estudio virtual a nivel del postgrado en nuestro país, el 2.9 % opinan que es excelente, el 11.59 % opinan que es bueno, el 66.6 % opinan que es malo y opinan que es Deficiente el 18.84% restante.

Pregunta N° 2

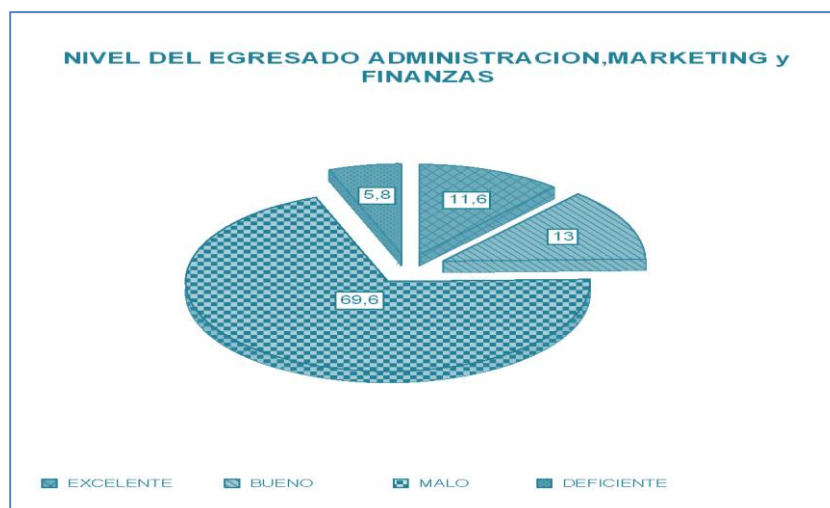
¿Usted cómo calificaría los conocimientos de los egresados del pregrado en administración, marketing y financieros?

Nivel Del Egresado Administración, Marketing Y Finanzas

	Frecuencia	Porcentaje
EXCELENTE	8	11,6
BUENO	9	13,0
MALO	48	69,6
DEFICIENTE	4	5,8
Total	69	100,0

Elaboración Propia

Tabla N° 10



Elaboración Propia

Gráfico No 5

Sobre cómo calificaría los conocimientos de los egresados del pregrado en administración, marketing y financieros, el 11.6 % opinan que es excelente, el 13.0 % opinan que es bueno, el 69.6 % opinan que es malo y opinan que es Deficiente el 5.8% restante.

Pregunta N° 3

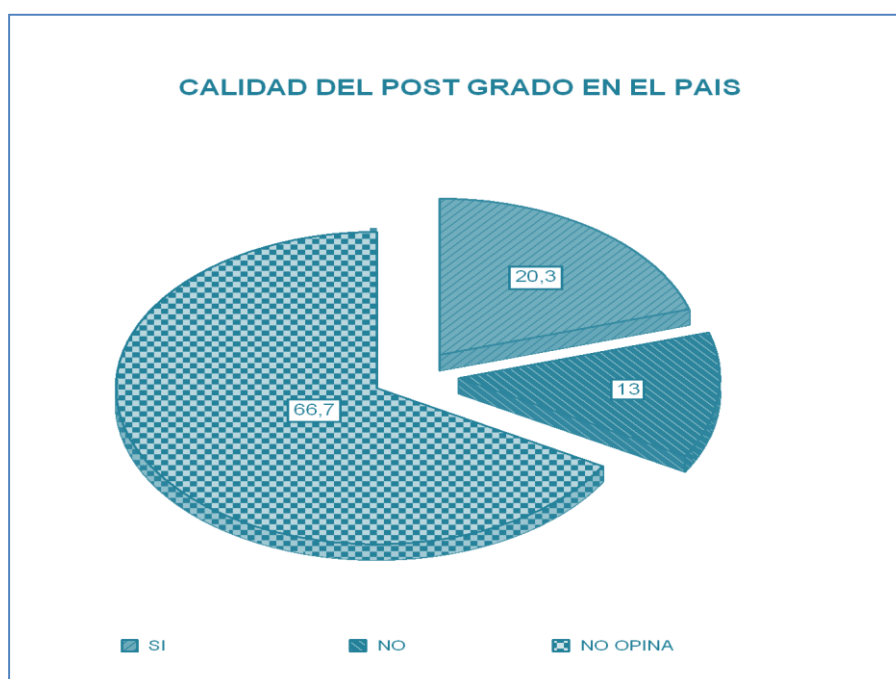
¿Existe el nivel de calidad en los cursos de postgrado en el país?

Calidad Del Post Grado En El País

	Frecuencia	Porcentaje
SI	14	20,3
NO	9	13,0
NO OPINA	46	66,7
Total	69	100,0

Elaboración Propia

Tabla Nº 11



Elaboración Propia

Gráfico No 6

Sobre el nivel de calidad en los cursos de postgrado en el país, el 20.3 % opinan que si hay calidad en los cursos, el 13.0 % opinan que no hay buena calidad y el 66.7 % restante no saben o no opinan.

Pregunta Nº 4

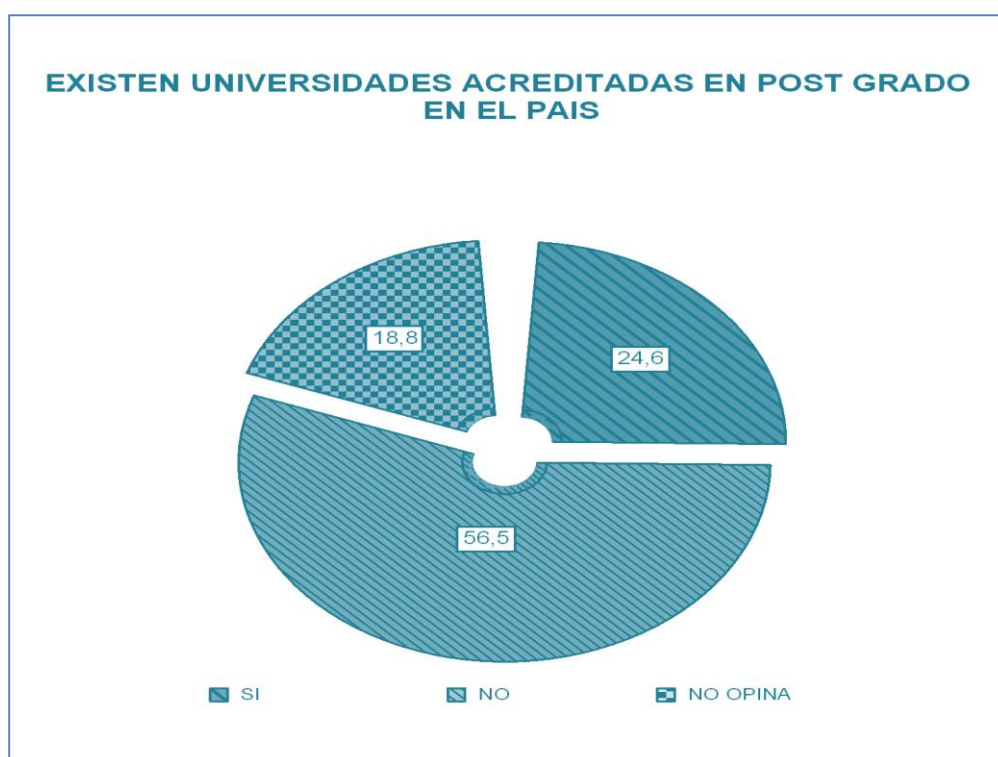
¿Existen universidades acreditadas en postgrado en nuestro país?

Existen Universidades Acreditadas En Post Grado En El País

	Frecuencia	Porcentaje
SI	17	24,6
NO	39	56,5
NO OPINA	13	18,8
Total	69	100,0

Elaboración Propia

Tabla N° 12



Elaboración Propia Gráfico No 7

Sobre la existencia de universidades acreditadas en postgrado en nuestro país, el 24.6 % opinan que si hay calidad en los cursos, el 56.6 % opinan que no hay buena calidad y el 18.8 % restante no saben o no opinan.

Pregunta N° 5

¿Conoce usted Maestrías virtuales en administración y marketing internacional en nuestro país?

Conocimiento Maestrías En Administración, Marketing Y Finanzas

	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	5,8
NO	59	85,5
NO OPINA	6	8,7
Total	69	100,0

Elaboración Propia

Tabla N° 13



Elaboración Propia Gráfico No 8

Sobre si conocen de Maestrías virtuales en administración y marketing internacional en nuestro país, el 5.8 % opinan que si hay calidad en los cursos, el 85.5 % opinan que no hay buena calidad y el 8.7 % restante no saben o no opinan.

Pregunta N° 6:

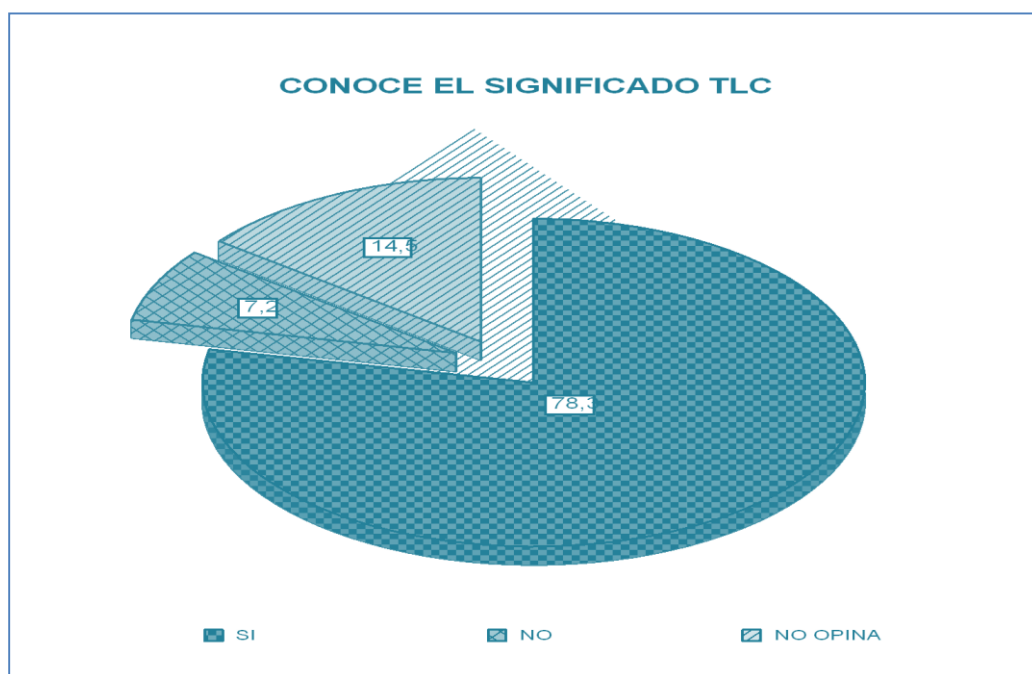
¿Conoce usted que significa TLC?

Conoce El Significado TLC

	Frecuencia	Porcentaje
SI	54	78,3
NO	5	7,2
NO OPINA	10	14,5
Total	69	100,0

Elaboración Propia

Tabla N° 14



Elaboración Propia Gráfico No 9

Sobre el conocimiento de que significa TLC, el 78.3 % opinan que si conoce el significado, el 7.2 % opinan que no conoce el significado y el 14.5 % restante no saben o no opinan.

Pregunta N° 7

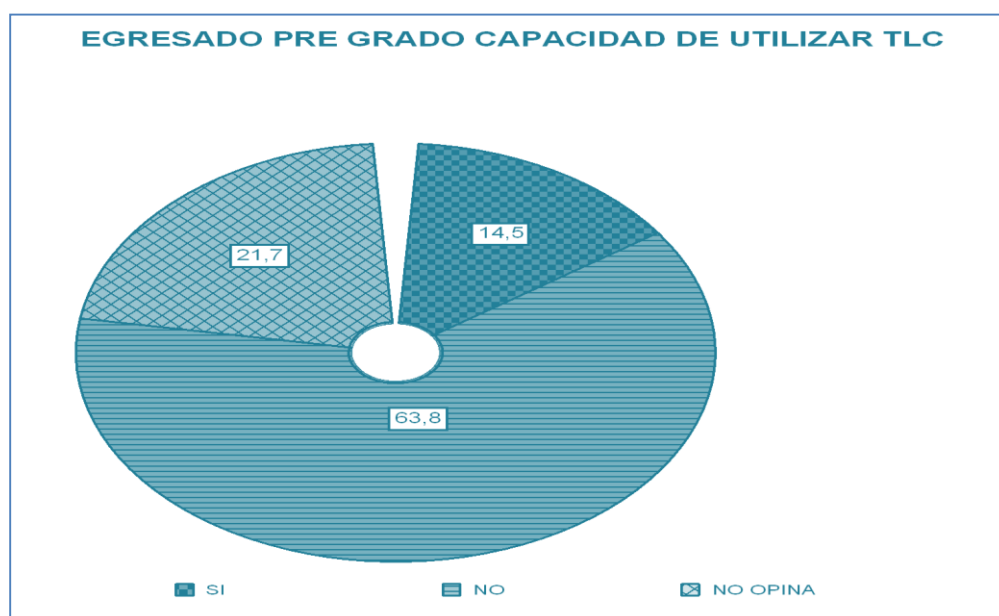
¿Usted manifestaría que nuestros profesionales están en capacidad de aplicar las exigencias del TLC?

Egresado Pre Grado Capacidad De Utilizar TLC

	Frecuencia	Porcentaje
SI	10	14,5
NO	44	63,8
NO OPINA	15	21,7
Total	69	100,0

Elaboración Propia

Tabla N° 15



Elaboración Propia Gráfico No 10

Sobre Usted manifestaría que nuestros profesionales están en capacidad de aplicar las exigencias del TLC, el 14.5 % opinan que si están capacitados, el 63.8 % opinan que no están capacitados y el 21.7 % restante no saben o no opinan.

Pregunta N° 8

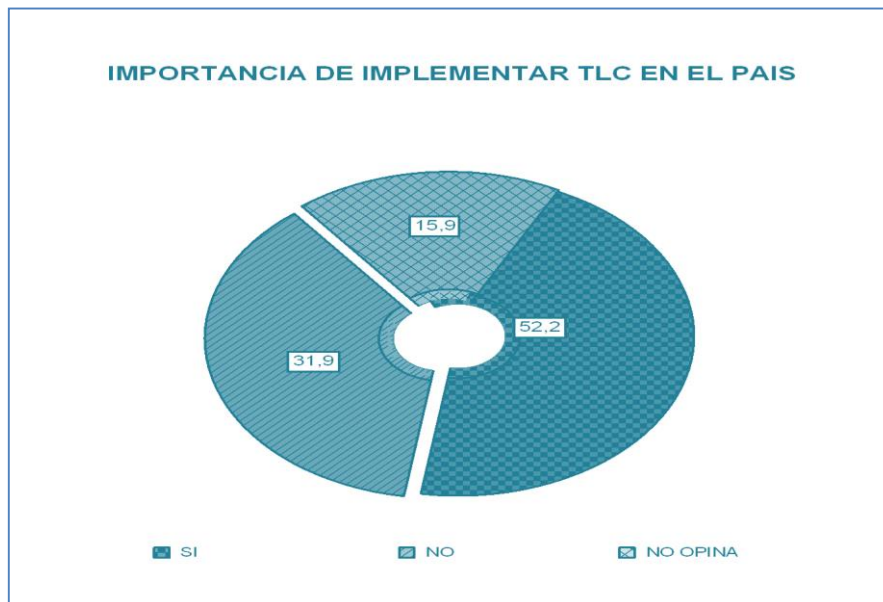
¿Usted cree que es importante la implementación del TLC en el Perú?

Importancia De Implementar TLC En El País

	Frecuencia	Porcentaje
SI	36	52,2
NO	22	31,9
NO OPINA	11	15,9
Total	69	100,0

Elaboración Propia

Tabla N° 16



Elaboración Propia

Gráfico No 11

Sobre la consideración de la si es importante la implementación del TLC en el Perú, el 52.2 % opinan que sí, el 31.9 % opinan que no y el 15.9 % restante no saben o no opinan.

Pregunta N° 9

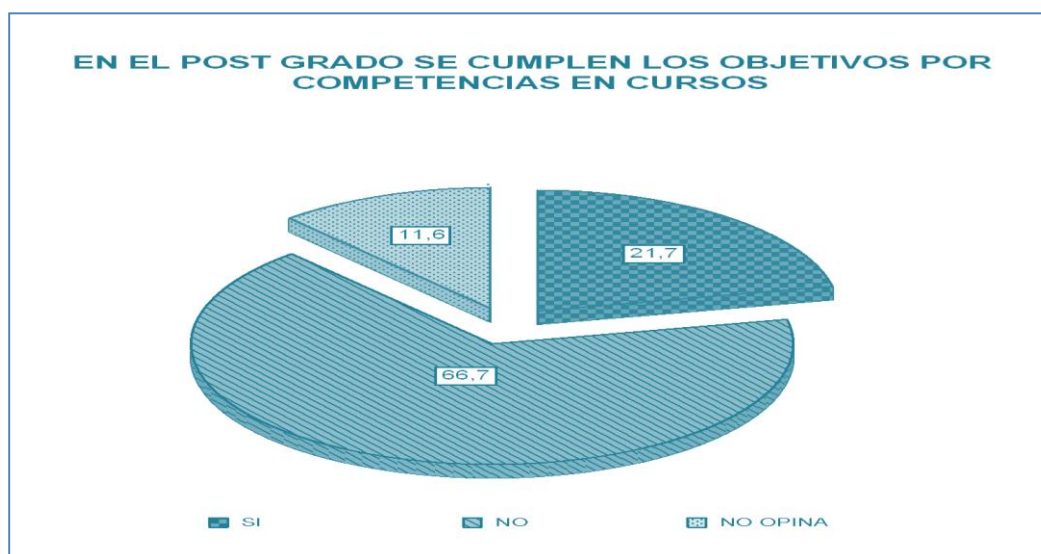
¿Existen procesos adecuados en postgrado para que se cumplan los objetivos por competencias en los syllabus de los cursos que se desarrollan?

El Post Grado Se Cumplen Los Objetivos Por Competencias En Cursos

	Frecuencia	Porcentaje
SI	15	21,7
NO	46	66,7
NO OPINA	8	11,6
Total	69	100,0

Elaboración Propia

Tabla N° 17



Elaboración Propia

Gráfico No 12

Sobre la existen de procesos adecuados en postgrado para que se cumplan los objetivos por competencias en los syllabus de los cursos que se desarrollan, el 21.7 % opinan que si, el 11.6 % opinan que no y el 11.6 % restante no saben o no opinan.

Pregunta N° 10

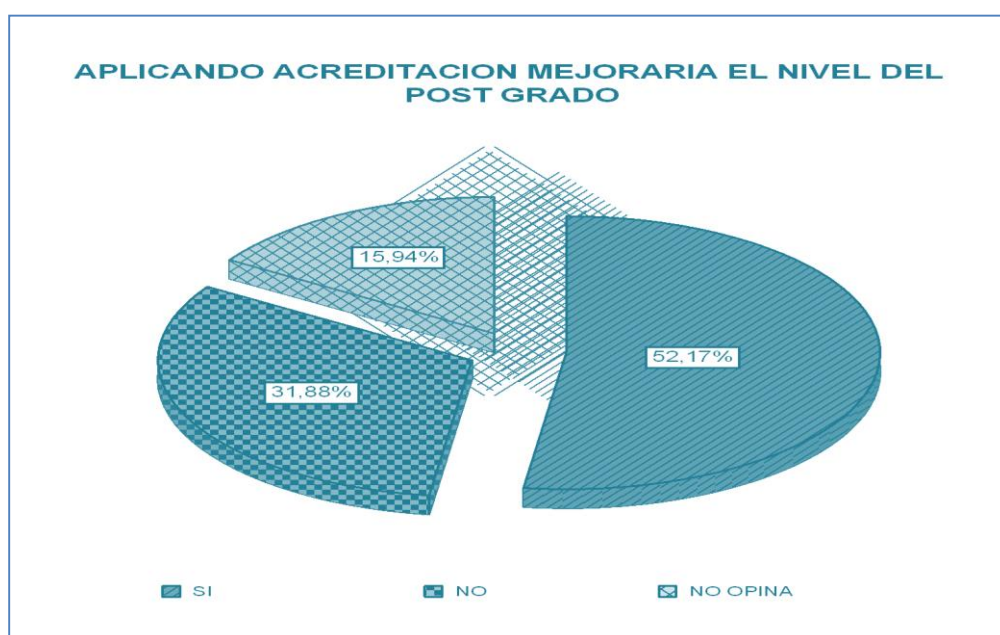
¿Aplicando el criterio de acreditación se podría mejorar los estándares de los cursos a nivel de postgrado?

Aplicando Acreditación Mejoraría El Nivel Del Post Grado

	Frecuencia	Porcentaje
SI	36	52,2
NO	22	31,9
NO OPINA	11	15,9
Total	69	100,0

Elaboración Propia

Tabla Nº 18



Elaboración Propia Gráfico No 13

Sobre Aplicando el criterio de acreditación se podría mejorar los estándares de los cursos a nivel de postgrado, el 52.2 % opinan que si mejorar los estándares de los cursos a nivel de postgrado, el 31.9 % opinan que no mejorar los estándares de los cursos a nivel de postgrado y el 15.9 % restante no saben o no opinan.

Pregunta Nº 11

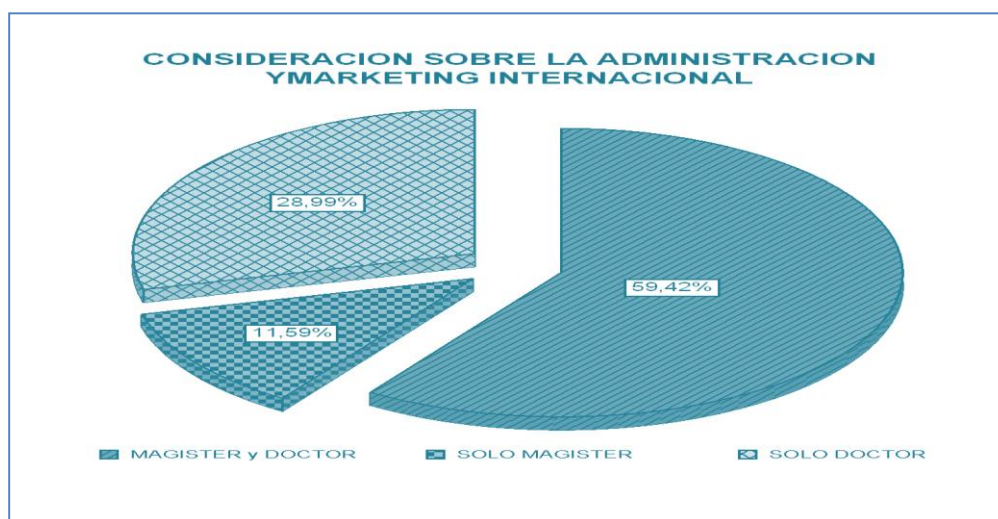
¿Cree usted que la administración y marketing internacional debe ser solo maestría o doctorado?

Consideración Sobre La Administración y Marketing Internacional

	Frecuencia	Porcentaje
MAGISTER y DOCTOR	41	59,4
SOLO MAGISTER	8	11,6
SOLO DOCTOR	20	29,0
Total	69	100,0

Elaboración Propia

Tabla Nº 19



Elaboración Propia Gráfico No 14

Sobre como considera que la administración y marketing internacional debe ser solo maestría o doctorado, el 59.4 % opinan que debe ser Maestría y Doctorado, solo maestría opinan el 11.6%, solo doctorado opinan 29.0 %.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1. Discusión

Los entrevistados nos afirman que no existe para ellos una calidad considerable entre las maestrías de administración y marketing en el Perú.

Con respecto al estudio virtual a nivel del postgrado en nuestro país, el 66.6 % opinan que es malo.

En la pregunta cómo calificaría los conocimientos de los egresados del pregrado en administración, marketing y financieros, el 69.6 % opinan que es malo.

En la interrogante la existencia de universidades acreditadas en postgrado en nuestro país, el 24.6 % opinan que si hay calidad en los cursos, el 56.6 % opinan que no hay buena calidad

En la pregunta si conocen de Maestrías virtuales en administración y marketing internacional en nuestro país, opinan que no hay calidad en los cursos el 85.5 %.

Con respecto al conocimiento de que significa TLC, el 78.3 % opinan que si conoce el significado.

En la pregunta Usted manifestaría que nuestros profesionales están en capacidad de aplicar las exigencias del TLC, el 63.8 % opinan que no están capacitados.

Con respecto a la consideración de la si es importante la implementación del TLC en el Perú, el 52.2 % opinan que sí, el 31.9 % opinan que no y el 15.9 % restante no saben o no opinan

En la interrogante de aplicar el criterio de acreditación se podría mejorar los estándares de los cursos a nivel de postgrado, el 52.2 % opinan que si mejorará los estándares de los cursos a nivel de postgrado.

En la pregunta de cómo considera que la administración y marketing internacional debe ser solo maestría o doctorado, el 59.4 % opinan que debe ser Maestría y Doctorado, solo maestría opinan el 11.6%, solo doctorado opinan 29.0 %.

Podemos afirmar que la toma de información primaria fue llevada en forma adecuada y cumple con la validez y confiabilidad. Es decir que prueba de confiabilidad tiene un nivel de 0.885 cuyo valor es adecuado y nos informa que la encuesta presenta un aceptable nivel de validez, con un nivel de confianza del 95%

Podemos afirmar que para esta pregunta en la prueba de chi-cuadrado es rechazada la hipótesis nula que todas las categorías tiene similar peso, es decir, que existe al menos una categoría que es mejor estadísticamente significativa a las demás con un nivel de confianza del 95%

El Instituto de Gestión y Salud “ IGS” de Perú que pertenece a una grupo educativo internacional liderado por la universidad Estacio de Sa, con sede en Brasil, La institución ha observado con los resultados de la presente investigación la posibilidad de realizar una reingeniería en algunos de sus procesos, para mejorar la calidad de la enseñanza en mejora de sus alumnos.

Finalmente de todos los cuadros de estadísticas inferenciales podemos afirmar que para todas las preguntas analizadas en el presente estudio con la prueba de chi-cuadrado, para verificar que entre las categorías que existe al menos una categoría que es mejor estadísticamente significativa a las demás con un nivel de confianza del 95%. Entonces entre cada cuadro por cada pregunta se puede afirmar que el mayor valor de entre ellas es el mejor estadísticamente.

Además sobre la respectiva prueba de contingencia para todos los cuadros de estadísticas inferenciales podemos afirmar que para todas las posibles preguntas realizadas, para verificar que entre las variables no existen relación funcional fuerte con un nivel de confianza del 95%.

Entonces solo se puede afirmar de las medidas simétricas que son débiles las asociaciones entre las variables analizadas.

Que la implementación de una Maestría Virtual en Administración y Marketing Internacional para construir conocimientos y habilidades altamente especializados aplicando las técnicas administrativas de vanguardia en nuestro país es una necesidad imperiosa para el desarrollo del profesional en educación y para lograr la elevación del nivel de enseñanza que contribuya con la nuevas generaciones a crear un país mejor con herramientas altamente competitivas, permitiendo de esta manera mejorar la calidad en cada uno de los procesos en las instituciones educativas.

5.2. Conclusiones

La opinión de los participantes con respecto a cómo calificaría los conocimientos de los egresados del pregrado en administración, marketing y financieros, la mayoría opinan que es malo. Ante la existencia de universidades acreditadas en postgrado en nuestro país, más de la mitad opinan que no hay buena calidad

La opinión de los participantes con respecto a que sí conocen de Maestrías virtuales en administración y marketing internacional en nuestro país, la gran mayoría opinan que no hay calidad en los cursos. Y ante la interrogante que si nuestros profesionales están en capacidad de aplicar las exigencias del TLC, la mayoría opinan que no están capacitados.

El Instituto de Gestión y Salud “ IGS” de Perú que pertenece a una grupo educativo internacional liderado por la universidad Estacio de Sa, con sede en Brasil, con más de 30 años de experiencia en la gestión educativa internacional y que contribuye a la instrucción de América Latina. La institución ha observado con los resultados de la presente investigación la posibilidad de realizar una reingeniería en algunos de sus procesos, para mejorar la calidad de la enseñanza.

La implementación de una Maestría Virtual en Administración y Marketing Internacional para construir conocimientos y habilidades altamente especializados aplicando los atributos administrativos de vanguardia en nuestro país es ampliamente aceptada de la comunidad y presenta un gran potencial de desarrollo institucional.

5.3. Recomendaciones

Se recomienda realizar futuros estudios en la aplicación de la tecnología virtual para la enseñanza de otros conocimientos en harás de mejorar los niveles de los profesores del país.

Se recomienda la aplicación de la metodología Caroline para otras maestrías dentro de Instituto de Gestión y Salud.

Se recomienda realizar futuros estudios en la aplicación de la tecnología virtual para la enseñanza de otras conocimientos en el serranía del país donde las características de son diferentes a las de

la ciudad, para mejorar los niveles de los profesores del país en esas localidades

5.4. Referencias bibliográficas

- Aguiar, Henoch y PRINCE, Alejandro; “Informe sobre indicadores de Telecomunicaciones e Internet” en Primer Anuario de Indicadores Culturales, Universidad de Tres de Febrero, Buenos Aires, 2001
- Aguilar, Betty, 1999- Psicología de la Comunicación, Perú, Edit. Concytec- 200 pág.
- Arellano, Rolando-2002- Comportamiento del Consumidor, Enfoque América Latina, México, Edit. Mc.Graw Hill, 458 pág.
- Aronson, Elliot, 1999, La era de la propaganda, Argentina, Edit. Paidós, 357 pág.
- Barcelo, Carlos- 1994- 15 lecciones de Publicidad General Básica, España, Edit. Index, 212 pág.
- Beltrán, Raúl- 2003- Fundamentación del anuncio publicitario, España, Edit. Trillas, 172 pág.
- Berlo, David, 2000- El Proceso de la Comunicación, Argentina, Edit. El Ateneo, 238 pág.
- Berryman, Kenneth et al; “Electronic commerce: three emerging strategies”. TheMcKinseyQuarterly 1998, number 1.

- Berry, Leonard, 2002, Un buen servicio ya no basta, Colombia, Edit. Norma, 365 pág.
- Blackwell, Roger- 2003, Comportamiento del Consumidor, Mexico, Edit. Color, 571 pág.
- Blanchard, Ken, 2005, Clientes Incondicionales, Colombia, Edit. Norma- 115 pág.
- Brown, Stephen- 2002 -, Nuevas Tendencias en Marketing, Colombia, Edit. Planeta, 197 pág.
- Brynjolfsson, Erik; Understanding the Digital Economy, USA, 2000.
- Castells, Manuel; La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad, Plaza y Janés, Madrid, 2001.
- Durán, Alfonso, 1995, Psicología de la Publicidad y la Venta, España, Edit. Ceac, 296 pág.
- Ford, Robert, 2001, Atención al Cliente, España, Edit. Paraninfo, 536 pág.
- García, Mariola- 1995- Las Claves de la Publicidad, España, Edit. Esic, 354 pág.
- Guillen Valle, Oscar Rafael, 2009, Implementación de una DVD Multimedia Interactivo para Mejorar el Comercio Electrónico con los Estados Unidos de América en el Marco del Tratado de Libre Comercio con el Perú, Lima - Perú, Edit. UNFV, 190 pág.

- Hagel III, John & Armstrong, Arthur; Net.gain, Harvard BS Press, Boston, 1997.
- Luque, Julio, 2000, El Poder de las Marcas, Perú, Edit. Trazos, 120 pág.
- Martin, Chuck; “The Digital State” , McGraw Hill , NY, 1997.
- Martin, Chuck, “Net Future: The 7 cyber trends That Will Drive Your Business, Create New Wealth, and Define Your Future”, McGraw Hill, 1998.
- Ministerio de Trabajo, 2004, Emprende Empresa, Perú, Edit.Ortega, 210 pág.
- Mitchell, Jack, 2003, Abraza a sus clientes, Colombia, Edit. Norma-298 pág.
- Modahl, Mary, “Now or Never. How Companies must change today to win the battle for Internet consumers”, Harper Business,2000
- Ortega, Enrique- 1997- La Comunicación Publicitaria, España, Edit.Pirámide, 374 pág.
- Peppers, Don & Rogers, Martha; “Enterprise one to one tools for competing in an interactive age”, Double Day, NY, 1997.
- - Prince, Alejandro; El Estado: impulsor, usuario y regulador en Actuar, Políticas Públicas; Año 1, Nro. 1, Buenos Aires, 2002

- - Prince, Alejandro; “Modelo de análisis del impacto de Internet en los negocios y el marketing mix” en Informe de Primer Congreso argentino de estrategia, SLADE, Buenos Aires, 1999.
- Prince, Alejandro; “Indicadores Tecnológicos” en Anuario de Indicadores Culturales 2002, Universidad de Tres de Febrero, Buenos Aires, 2002.
- Reid Smith, Ellen; e-loyalty, Harper Business, 2000.
- Rosenoer, Jonathan; et alter; “ The clickable corporation”, The Free Press, NY 1999.
- Schwartz, Ewan; Digital Darwinism. Broadway Books, New York, 1999.
- Schwartz, Ewan; Webonomics. Broadway Books, New York, 1998.
- Seybold, Patricia; Customers.com, Times Books, New York, 1998.
- Teal, Thomás, 1999, El lado humano de la gestión, Colombia, Edit. Planeta, 247 pág.
- Trout Jack, 2001- Diferenciarse o Morir, España, Edit. Mc Graw Hill, 210 pág.
- Voto-Bernales, Andrés-2000- Consultas de marketing, Perú, Edit. Edipres, 210 pág.

